

18
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

" GEOGRAFIA ELECTORAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN 1984 - 1989 "



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: *
LICENCIADO EN GEOGRAFIA
P R E S E N T A :
MARIA VERONICA IBARRA GARCIA

Asesor de Tesis: M. EN C. Blanca R. Ramirez V.



MEXICO,

1993

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

GEOGRAFIA ELECTORAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN 1984-1989

CONTENIDO

INTRODUCCION.....1

CAPITULO I. CONFORMACION MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS MICHOACAN

1.1. Historia político-económica del Municipio.....10

1.2. Conformación Agraria del Municipio.....22

1.3 La construcción de lo estratégico.....25

CAPITULO II. LA TRANSFORMACION RURAL A URBANA DEL MUNICIPIO

2.1. El espacio central por extensión.....29

2.2. El espacio marginal.....33

2.3. El auge del FIDELAC.....39

2.4. La transición.....49

2.5. El espacio contemporáneo.....52

CAPITULO III. INCIDENCIA DE LOS SUJETOS POLITICOS

3.1. El sujeto político tradicional.....	58
3.2. Nuevo proyecto, nuevos sujetos políticos.....	62
3.3. El Neocardenismo.....	78
3.4. El sistema partidista local.....	84

CAPITULO IV. PROCESOS ELECTORALES

4.1. Particularidades (elecciones de 1985).....	84
4.2. Antecedentes (proceso de 1986).....	88
4.3. Parteaguas político (elecciones de 1988).....	93
4.4. El Frente Democrático Nacional.....	108
4.5. Consecuencias (proceso electoral de 1989).....	118
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFIA.....	126

INTRODUCCION

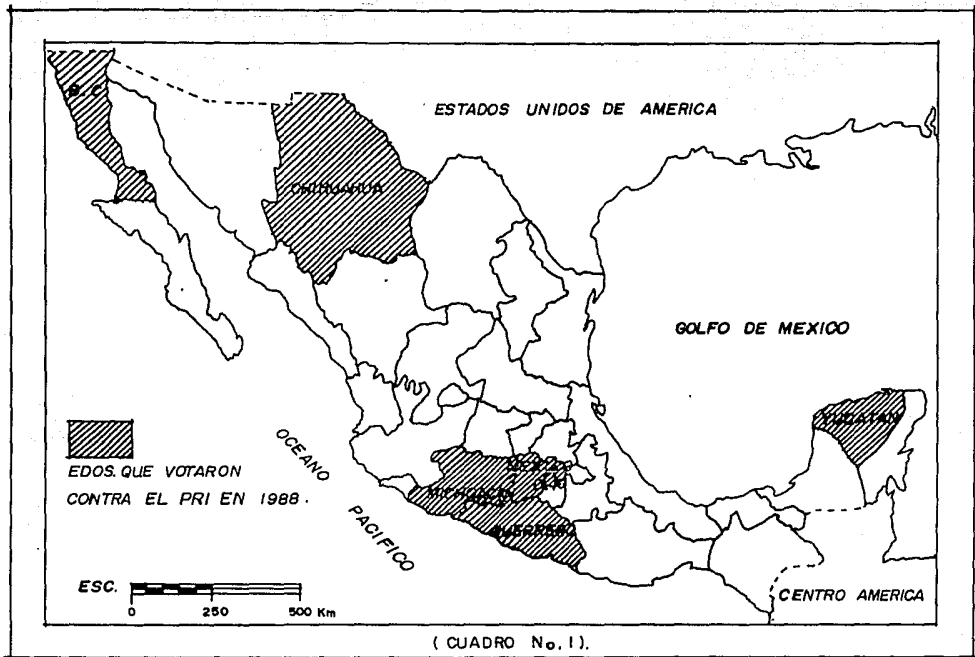
Los acontecimientos políticos que se presentaron en México durante la última década (1981-1991) brindaron una transformación de la dinámica en el espacio mexicano. Las expresiones políticas de las diferentes regiones muestran actualmente un cambio en las estructuras del poder político real; la hegemonía que antes se mostraba por parte de un partido en sus diferentes escalas de poder (Municipal, Estatal, Federal) actualmente ha sido frenado por el surgimiento de poderes locales, de otros partidos de oposición que se contraponen al poder Federal.

Desde 1929, fecha de las primeras elecciones posteriores a la Revolución Mexicana, se han realizado elecciones tanto Federales como Estatales de manera sistemática cada seis y cuatro o tres años según sea el caso, los resultados no habían presentado grandes cambios en la hegemonía del primer partido "oficial" Partido Nacional Revolucionario (PNR) actualmente Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde 1929 se han registrado cuatro escisiones en el PRI, la primera por el Gral. Juan Andrew Almazán en 1940, en 1946 la de Ezequiel Padilla y una tercera por el General Miguel Henríquez Guzmán en 1952, lo que causó cierta polémica. Sin embargo en 1988 se dio una cuarta separación de miembros del PRI encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano registrándose las elecciones mas dudosas de la época posrevolucionaria. Esta contienda electoral del PRI se dio frente a dos candidatos que,

cada uno en su diferente y esencial antagonismo poseían carisma y presentaron una beligerante lucha en el sistema político mexicano.

El seis de julio de 1988 se pudo observar claramente un cambio en la correlación de fuerzas de los diversos partidos políticos, que se manifestó territorialmente dando en primera instancia espacios políticos con una marcada posición contraria al régimen que dirige el Partido Revolucionario Institucional. Estos fueron los Estados de: Baja California, Chihuahua, Yucatán, Edo. de México, Distrito Federal, Guerrero y Michoacán este último obtuvo la votación más alta registrada en contra del PRI con un 77% (Rosebluth, 1989---) (CUADRO 1)

Al interior del mismo grupo se pueden ubicar Estados con una clara tendencia a votar por el Partido Acción Nacional (PAN) y un segundo grupo conformado por Estados que sufragaron por el candidato propuesto por el Frente Democrático Nacional (FDN) coalición que resultó ser de la mayor importancia dentro del proceso político mexicano, ya que logró la unificación de varios partidos en torno a un candidato común para contender por la Presidencia. Esta coalición de partidos estuvo constituida por partidos a escala nacional como el Partido Mexicano Socialista (PMS), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), como partidos a escala local.



Este proceso electoral marcó un parteaguas dentro de la política Nacional que México no presenciaba por lo menos desde 1968; se volvieron a tomar las calles para manifestar la fraudulencia de las practicas electorales, se vieron así mismo grandes manifestaciones de maestros, mineros, campesinos; nuevamente los obreros desafiaban la corporativización de la que han sido objeto, los movimientos urbanos se mostraron más organizados etc. Pero este cambio también genero mayor violencia; ejemplos de esto son la represión de la que han sido objeto los

obreros al reivindicar sus derechos laborales (el caso de la Ford y la Modelo), los conflictos municipales como son la toma de alcaldías, la existencia de municipios paralelos etc., fenómenos todos que tienden a acrecentarse.

A partir de este proceso se han sucedido elecciones tanto Estatales como municipales, en las que los resultados en Estados como Baja California, Michoacán y Guerrero donde se mantiene una posición electoral en contra del PRI votando mayoritariamente por los partidos que a una escala Nacional son de oposición y que sin embargo a nivel Estatal o municipal por la tendencia política de los electores la oposición real es el PRI.

En el Estado de Baja California durante las elecciones de 1988 el candidato triunfador fue el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano. Un año después se realizaron elecciones para Gobernador y Presidentes municipales en donde ganaron los candidatos propuestos por el PAN, lo que parece ser, solo una respuesta contestataria al Gobierno del partido Oficial.

A diferencia de Baja California los Estados de Michoacán y Guerrero tomaron una posición menos ambigua respecto al resultado de las votaciones, para la elección de los presidentes municipales y diputados locales. En el caso de Michoacán durante los comicios Federales de 1988, ganó el candidato propuesto por el FDN, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, los senadores, así como la mayoría

de diputados Federales fueron los candidatos propuestos por el FDN.

Posteriormente en 1989 se realizaron elecciones para diputados locales, durante estas elecciones la Comisión Electoral del Estado de Michoacán dio la constancia de ganadores a la mayoría de los candidatos del PRI; sin embargo los ciudadanos realizaron movilizaciones para desconocer los resultados electorales, lo que demostró un gran descontento de la población. El último proceso electoral (1989) realizado en Michoacán para elegir presidentes municipales donde aparentemente la mayoría de alcaldías fueron ganadas por el PRI, seguido en un alto número de presidencias ganadas por el PRD y algunas por el PAN.

Este proceso electoral no logró la transparencia deseada por los ciudadanos michoacanos y el congreso del Estado tuvo que dar la resolución de 31 municipios, en donde se presentaron irregularidades, incluso hubo casos en donde se decidió realizar elecciones extraordinarias como fue el caso de Uruapan que efectuó su proceso electoral el 3 de junio, seis meses después de las elecciones ordinarias. Otra variable de esta jornada fue la violencia poselectoral que se generó en la entidad por los diferentes grupos políticos, la toma de presidencias municipales por parte de ciudadanos inconformes con los resultados electorales generó un fenómeno de suma importancia que es la creación de ayuntamientos paralelos instalados por partidarios del PRD.

Estos acontecimientos políticos muestran una nueva Geografía política dentro de nuestro país, tornándose algunos Estados como espacios de mayor efervecencia política que otros y el caso de Michoacán se presenta en este contexto particularmente importante, por ser un Estado con mayor complejidad, para el sistema político por la existencia de amplios sectores de oposición. Se puede apreciar en un mismo territorio a diversos partidos políticos interactuar en forma diferencial a diversas escalas (Municipal, Estatal y Federal) para mantener y/o expandir su poder, como resultado de los procesos electorales que legitiman dicho poder.

La capacidad de apropiación real del poder dependerá de la territorialidad que logren los diversos partidos políticos. Sin embargo la manifestación espacial no es un fenómeno abstracto, sino que expresa las relaciones sociales, (políticas, ideológicas y económicas) que caracterizan al espacio, por lo tanto, la capacidad de apropiación está en función del contexto específico en que interactúan los factores sociales, políticos, ideológicos y económicos, aunado a las políticas implementadas a otras escalas que influyan sobre la localidad a estudiar. Es decir, la manifestación político-electoral de un lugar; es el resultado del espacio local y de las políticas realizadas en otras escalas, que se insertan en la localidad, lo que da como resultado la articulación de lo local con lo Nacional, pero de una forma específica. Por tanto identificar y caracterizar los elementos que

sirven como pivote para la apropiación del poder en un territorio por algún partido político esta en función de las características intrínsecas del espacio a estudiar, entendiéndolo como una construcción de la sociedad.

El peso que reciba cada uno de estas relaciones (sociales, políticas, ideológicas y económicas) y su manifestación espacial; se verán contextualmente, la población que habita dicho espacio desde una perspectiva geográfica: la localización de sus recursos naturales, su apropiación y/o destrucción, su ubicación respecto a los Estados o municipios limítrofes (fronteras), su carácter urbano o rural, sus vías de comunicación, los elementos políticos que conforman el espacio etc.

El Municipio de Lázaro Cárdenas fue ganado en 1989 por la oposición, representada en la escala local por el Ayuntamiento Perredista, a escala federal se obtuvo el triunfo del distrito décimo tercero con cabecera en Lázaro Cárdenas por la coalición del entonces FDN (elecciones federales 1988); así como las elecciones para Presidente de la República.

El reconocimiento de las diferencias territoriales de la expresión política en una nación junto a la identificación de las condicionantes y/o determinantes que han desempeñado un papel central en la expresión electoral de un espacio dado va a constituir el objeto central de este trabajo.

Pretendemos con ello introducirnos en un nuevo camino que permita apreciar las particularidades "regionales" en este caso Municipales que encierra el espacio Nacional a partir del caso concreto de Lázaro Cárdenas, Michoacán en el período comprendido entre 1984-1989.

¿Por qué este espacio político se ha caracterizado por ser punta de lanza de partidos de oposición con una línea ideológica de izquierda y centro izquierda?

¿Cuáles son las condiciones que han permitido estas manifestaciones políticas en el Mpio. de Lázaro Cárdenas?

¿Quién conforma a los votantes en Lázaro Cárdenas y dónde se ubican territorialmente?

¿Cuáles son las características socioeconómicas de los votantes en los diferentes territorios partidistas dentro del Municipio?

¿Cual es la dimensión política del espacio y su expresión electoral en los últimos cinco años a escala municipal, estatal y federal.

Se considerarán antecedentes coyunturales y tradicionales-

históricos que en conjunto con los primeros hayan ejercido influencia o se han interrelacionado para producir las expresiones centrales del conflicto.

Los factores de carácter nacional al igual que los globales que actuen sobre éstos deberán tenerse en cuenta para el reconocimiento más ajustado de las condicionantes y/o determinantes de las expresiones políticas en el Municipio Michoacano.

La presente tesis se encuentra dividida en cuatro capítulos, en el primero de ellos, se recorren la historia, de este espacio, a partir de que adquirió importancia por sus yacimientos minerales en la región, y hasta que se llega a la decisión de establecer la planta siderúrgica, en el municipio para la explotación del mineral.

Llevar adelante el proyecto acerero en la región, cambió la dinámica local, la construcción de la planta, el puerto, etc, transformó las actividades económicas y a su vez la problemática municipal, dando como resultado a un espacio con particularidades socioeconómicas, que son revisadas en el capítulo dos.

El poder no estuvo ajeno a los cambios municipales, en el tercer capítulo, se examina la especificidad de esta localidad que, junto con los factores externos han influido la conformación de sujetos políticos (personajes e instituciones) que luchan y detentan el poder en Lázaro Cárdenas.

Para concluir en el capítulo cuatro, se analizarán los procesos electorales, de 1985 a 1989, en el Espacio Municipal. Se tomaron en cuenta el contexto electoral, que está en función de las particularidades de este municipio (dadas en los tres capítulos anteriores) y las situaciones coyunturales de otras escalas (Regionales y Federales) que hayan influido en estas justas electorales.

El trabajo se basa en información bibliográfica, hemerográfica y de campo. Este último se realizó en diciembre de 1992, mediante entrevistas a diversos sujetos políticos de la localidad.

I.-CONFORMACION MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN

1.1. Historia Politico-Económica del Municipio

La región de Michoacán nació a la escena del mundo económico y político Nacional a principios del siglo XX, debido a la presencia de grandes yacimientos de hierro, es que fue considerada como zona estratégica; es aquí cuando parece iniciarse también la historia del municipio de Lázaro Cárdenas (antes Melchor Ocampo del Balsas).

Es pertinente aclarar que esta investigación en torno a la historia política del Municipio, se basó en el libro de Godau Rainer, Estado y Acero Historia Política de las Truchas. Editado por el Colegio de México en 1982. (En adelante se citaran solo las páginas de dicho texto).

Este Municipio se localiza al sureste del Estado, cerca de la desembocadura del Río Balsas. Uno de los elementos que originaron la delimitación de este Ayuntamiento puede encontrarse en las diversas luchas que generaron diferentes grupos al querer apropiarse de los terrenos que conforman el Municipio.

En 1906 tiene lugar el primer contrato de compra venta que se tenga registrado de estas tierras con la Compañía de la Orilla S.A. empresa de capital francés que adquirió un terreno de 93 000 hectáreas que incluían por supuesto los minerales que ahí se

localizan. Los nuevos dueños comenzaron desde ese mismo año (1906) la exploración de minerales hasta 1917, quizá impresionados por la nueva constitución política que prohibía la propiedad de las costas a los extranjeros (36-37).

Sin embargo, hubo más compañías interesadas en la explotación de los minerales que se encontraban en otra porción del mismo municipio. la cual fue concesionada por el gobierno en 1907 a la compañía de minas de fierro de Pacífico (subsidiaria de la empresa Estadounidense Bethlehem Steel Corporation) la concesión abarcó 620 hectáreas denominadas "las truchas", y en 1917 el gobierno de Carranza decreto la caducidad del contrato, argumentando la falta de pago de impuestos mineros. Es así como empieza el conflicto entre el gobierno Mexicano y la empresa, hasta 1919 año en que se consolidó la empresa de minas de fierro las Truchas S.A. una subsidiaria mexicana de la Compañía norteamericana (pág. 37).

Esta "nueva" empresa compró los terrenos de las Truchas y se comprometió a pagar los impuestos adeudados por la compañía anterior, a la vez que adquirió otras tierras con depósitos de mineral, ubicados en la periferia del mismo. Sin embargo, no realizó la exploración del mineral en el plazo determinado por la ley y en 1936 la Subsecretaría de Economía Nacional revocó la concesión, la empresa respondió con un amparo que concluyó en 1941 fecha en que la suprema corte de justicia de la Nación

determinó la no intervención de dicha empresa, y ocho días más tarde los yacimientos se declararon incorporados a la reserva nacional (37-38).

Este logro no hubiera sido posible sin la intervención del General Lázaro Cárdenas quién siempre se manifestó sumamente interesado por mantener los recursos naturales bajo las reservas nacionales del País. Además de que conocía la necesidad de hacer uso de estos mismos en bien de la Nación en general, pero en específico para beneficio de los habitantes de la región en donde se ubicaran.

El desarrollo de una región tan atrasada económicamente, como era el caso de la costa de Michoacán y Guerrero, no podían estar supeditadas a los intereses privados (extranjeros) y donde era necesario que el gobierno tuviera una participación importante para llevar a cabo una explotación de los recursos en beneficio de los locales.

Es por esto que, desde que Lázaro Cárdenas asumió la presidencia de la República Mexicana (1934-1940) ordeno a la Secretaría de Economía, a la de Comunicaciones y a la de Agricultura realizar estudios a fondo sobre las posibilidades de desarrollar la zona costera de Michoacán (41).

En esta época también se realizó la primera formulación de

un plan general para el desarrollo industrial de la zona. Este proyecto comprendería el aprovechamiento de los yacimientos de hierro de la región, para lo cual era necesario la construcción de infraestructura como lo son vías férreas, un puerto y una planta hidroeléctrica, la posibilidad de aprovechar las aguas del río Balsas para generar la energía eléctrica necesaria para la industria y los distritos de riego, además de transformar Playa Azul en una zona de atracción turística. De esta manera estaba conformada la primera formulación del proyecto que el Gral. Cárdenas deseaba impulsar (42).

Paralelamente a estos estudios se impulsó la "conexión" de esta zona con el resto del país, se inició la construcción de vías férreas, se abrió una brecha y se implementó la repartición de tierras lo que dio origen a zonas ejidales con una agricultura comercial basada en la palma del coco (42).

El Gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) creó en 1947 por decreto presidencial la Comisión del Tepalcatepec de la que era vocal ejecutivo el General Lázaro Cárdenas. Esta Comisión fue el primero organismo Federal, expresamente creado para atender las necesidades de la zona (47).

Los factores internacionales no dejan de influir en cualquier lugar donde exista un proyecto de gran magnitud como parecía ser el de Las Truchas. En 1947 en Europa, debido a la

segunda guerra mundial, había bajado el nivel de producción de acero y los Estados Unidos apenas alcanzaban a satisfacer su consumo interno. Para un país como el nuestro, importador de acero, y con condiciones muy precarias de existencia, ésta situación era una buena razón para impulsar el desarrollo de la producción nacional de este producto. Pero durante el sexenio del Lic. Miguel Alemán sólo se logró realizar exploraciones geológicas para determinar la riqueza minera (49).

Al terminar el sexenio del Lic. Alemán, no terminó con ello la tenacidad del Gral. Cárdenas para aprovechar los yacimientos ferríferos de Las Truchas y al asumir el Lic. Adolfo Ruiz Cortines (1952) la presidencia de la República, Cárdenas le dio a conocer el proyecto de desarrollo para la desembocadura del río Balsas. Como resultado, en 1954 se autorizaron una serie de estudios y proyectos de los yacimientos ferríferos de Las Truchas hasta el establecimiento de una planta siderúrgica y demás obras que se requieran (55).

Un año más tarde la empresa alemana Friedrich Krupp Insustriebau, estableció comunicación oficial con el General Cárdenas ofreciéndole asesoría para la realización del proyecto. Pero la Comisión del Tepalcatepec exigió seguir ciertas normas como fueron: poner a concurso la consultoría y establecer una colaboración entre mexicanos y la empresa que ganara el concurso (55).

La empresa Alemana resultó ser la ganadora del concurso, desplazando a empresas estadounidenses e inglesas. Una vez firmado el convenio del contrato general comenzaron los estudios en 1958 (57). En 1960 la Comisión del Tepalcatepec dio la orden de presentar el proyecto definitivo el cual incluía:

a) Un puerto de altura en la Bahía de Petacalco a unos 25 kilómetros al sur del sitio elegido para la siderúrgica.

b) La terminación del tramo de ferrocarril de Coróndiro a Las Truchas.

c) Una hidroeléctrica que generaría la electricidad que requeriría la siderúrgica.

El último punto fue el que se torno más conflictivo, ya que la Comisión Federal de Electricidad, era la encargada de la construcción de presas y a pesar de que la Comisión del Tepalcatepec era la propietaria del agua del Balsas no podía construir la Hidroeléctrica que la CFE se negaba a realizar y que era indispensable para el funcionamiento de la siderúrgica (65-66)..

El sector público tendría que participar en forma directa en la construcción del proyecto para lo cuál se requerían negociaciones intragubernamentales principalmente de: La Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Marina, la de Comunicaciones y la de Obras Públicas (70).

La situación para desarrollar el proyecto se tornaba compleja al existir presiones por parte de diversas secretarías para no llevar a cabo el proyecto siderúrgico. Sin embargo, estas presiones no estaban aisladas de otros grupos de poder. Las empresas siderúrgicas del país tenían mucho que ver, concretamente Altos Hornos de México S.A. no estaba dispuesta a competir con empresas que en el futuro afectaran su mercado. Por lo que propuso junto con algunas Secretarías de Estado que la planta siderúrgica debería realizarse, pero con una serie de restricciones (75). En 1960 se hacen evidentes los verdaderos intereses de este grupo. Sin embargo ya venía operando desde 1955 fecha en que había presentado de manera informal un proyecto alternativo cerca del puerto de Manzanillo (Tapeixtles) con base en capital privado de un grupo inversionista encabezado por los Señores Miguel Alemán y Trouyet; se trataba de una planta siderúrgica que explotaría los yacimientos de Minatitlán, Colima y las Truchas. Este consorcio estaría integrado en un 51% de Mexicanos y un 49% de capital extranjero (77-78).

Además el proyecto estaba apoyado por grupos del estado Mexicano: El Banco de México, Nafinsa, Fomento Minero y el Instituto para la Investigación de Recursos Naturales, al mismo tiempo contaba con el apoyo del Banco Francés Crédit Lyonnais (78).

Al verse debilitada la posición de la Cuenca del

Tepalcatepec con relación al proyecto de Manzanillo, Lázaro Cárdenas realizó una acción estratégica, señaló que el status legal de las concesiones sobre la explotación del mineral de hierro era todavía dudosa, ya que en 1950 al entrar en vigor la ley de Fomento Minero que tenía el deber de administrar las reservas nacionales y todas las reservas que no estuvieran concesionadas. La comisión del Tepalcatepec no registró su concesión sobre las Truchas, reconoció su error y argumentó que las reservas ya pertenecían a la comisión desde 1948 por lo que no podía considerarse necesario incorporarlo a Fomento Minero, el cual argumento que las Truchas estaba libre de cualquier concesión y que podía ser aprovechado por cualquier proyecto siderúrgico del país (84).

Finalmente la Comisión de Fomento Minero, la Secretaría de Economía y el Banco de México otorgaron los derechos de Administración y explotación de los yacimientos de las truchas a la Comisión del Tepalcatepec, pero sobre todo lograron aplazar cualquier decisión en torno a Melchor Ocampo o Manzanillo. Esto a final de 'sexenio representaba grandes beneficios (84).

Es necesario aceptar que Manzanillo tenía una mayor infraestructura con respecto a Las Truchas, pero no era lo suficientemente amplia para el alcance del proyecto que pretendía ponerse en marcha; además no contaba con la suficiente energía eléctrica, y que seguramente tendría que traerse del río Balsas.

al mismo tiempo que se empezaba a dudar de la cantidad de mineral en los yacimientos de Tapeixtles (83-84).

Para 1958 el Gral. Cárdenas por mantener una buena relación con el candidato presidencial Lic. Adolfo López Mateos reconoció la necesidad de producción de acero y asumió el compromiso de promover el desarrollo y aprovechamiento de los yacimientos de las Truchas. Siendo ya presidente de México, en 1959, el Lic. López Mateos comunicó al Gral. Cárdenas la decisión de llevar a cabo la construcción de la hidroeléctrica el Infiernillo reservando los derechos exclusivos para la comisión del Tepalcatepe y una presa secundaria: la Villita. Tomando esta posición el ejecutivo la Secretaría de la Marina manifestó la conclusión de una serie de estudios en la zona y determinó que la Bahía de Petacalco representaría a la creación del puerto con un mínimo de esfuerzos. Los intereses extranjeros también dejaron aflorar su sentir. La compañía Estadounidense Morrison And Knudsen & Utah ofreció financiar el ramal del ferrocarril que habría de cubrir del Río Balsas a la presa del Infiernillo y prometió absorber todo el sobrante de producción acerera de las Truchas (90-98).

Es en este momento cuando la CFE no se encuentra dispuesta a colaborar en el proyecto, y a pesar de la actitud asumida por el presidente López Mateos (1958-1964) no se logró un gran avance respecto al proyecto de las Truchas. Sin embargo, la explicación

a este suceso es necesario buscarlo a otra escala, la internacional.

La política exterior de México de "neutralidad" reconoció en 1959 al gobierno de Fidel Castro, la abortada invasión de los Estados Unidos a Bahía de Cochinos en 1961, genero en México una serie de discursos, protestas y manifestaciones contra nuestro vecino del Norte. El 18 de abril de 1961 el General Cárdenas encabezó una manifestación, mientras que los Estados Unidos rompieron relaciones con Cuba secundado por América Latina a excepción de México. La actitud asumida por el gobierno y el expresidente de México enfado a Estados Unidos.

El 5 de marzo de 1961 se llevo a cabo una conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz en la Cd. de México, en el discurso del Gral. Cárdenas ataco la política Norteamericana, de esta manera el expresidente surgió como una de las primeras figuras políticas a nivel Latinoamericano además de poseer un gran carisma con las clases populares (101-102).

Mientras esto pasaba a escala internacional, en el panorama nacional el gobierno de López Mateos tuvo que luchar con la huelga ferrocarrilera, el descontento generado por el encarcelamiento de David Alfaro Siqueiros entonces secretario Gral. del Partido Comunista; Cárdenas a su vez se declaró a favor

de los ferrocarrileros y participo en la creación de la central Campesina Independiente (CCI).

Por estos motivos Estados Unidos presionó a México por lo que López Mateos "limitó" la participación de Cárdenas en sus diversas actividades políticas (103-104).

A partir de entonces nuevamente las empresas nacionales: Altos Hornos de México S.A. Fundidora Monterrey (AHMSA) y Tubos y Asbestos Mexicanos S.A. (TAMSA) crearon un consorcio que pretendía explotar los yacimientos de Peña Colorada en Manzanillo, apoyada por las cámaras patronales de CONCAMIN y CONCANACO (105), argumentando que: 1) la función de un Estado de economía mixta, sólo debía abarcar aquellas áreas que no estaban debidamente cubiertas por el sector privado. 2) Que la demanda nacional de acero en 1965 estaría abastecida y en caso de no ser así, las empresas privadas de México podrían explotar los yacimientos de Peña Colorada; 3) y que la posible sobreproducción de acero que generaría la industria estatal no favorecería a nadie, porque provocaría una disminución de ganancias a cada uno (115-117).

La iniciativa privada por una parte y el gobierno por otra, no lograban ponerse de acuerdo, pero en 1963 la producción siderúrgica en el país llegó al límite de su capacidad. La opción según el gobierno no era simplemente extender su capacidad de

producción sino generar otras siderúrgicas, con lo que la iniciativa privada vio debilitada su posición (pág. 127).

A partir de 1965 la Comisión del Río Balsas (CRB) antes comisión del Tepalcatepec se enfocó a encontrar las fuentes seguras de financiamiento. Por el curso que siguieron las negociaciones financieras la CRB logro ejercer una fuerte presión al Gobierno, así en 1966 Alfonso Corona del Rosal entonces secretario de Patrimonio Nacional elaboró una serie de cuestionarios y los distribuyó entre las diversas secretarías de Estado y organismos gubernamentales para establecer el consenso que tendría el proyecto siderúrgico, el balance resulto favorable para Cárdenas y la CRB. Pero el comité del sector privado también presiono mostrando su voluntad para cubrir la demanda de acero que requería el país (135-138).

Por lo que se estableció una comisión intersecretarial para determinar el proyecto siderúrgico una vez más, es de esta manera y hasta 1968 que se retraso la decisión definitiva del proyecto, las discusiones ya no giraban en torno de cuestiones fundamentales de la implementación de Las Truchas, sino de detalles que demoraban la decisión final, mientras que el gobierno manifiesto que se estaba "haciendo todo lo posible por adelantar el proyecto" en colaboración con la iniciativa privada (142-149).

Por fin, el 5 de diciembre de 1968 el diario Oficial publicó que la Comisión de Fomento Minero explotaría los yacimientos de Las Truchas solamente para el abastecimiento de la empresa siderúrgica que para ese fin se crea (150).

Así se impulsó la construcción de la planta siderúrgica, para la cual se creó, en julio de 1969, la empresa Siderúrgica Las Truchas (SITSA). Pero no es sino hasta agosto de 1971 en que se inició la primera etapa de implementación con la elaboración de trabajos topográficos, geológicos etcétera. (154).

1.2. Conformación agraria del Municipio

La puesta en marcha del proyecto Siderúrgico, fué resultado del proyecto Cardenista, de una lucha que se dió en las esferas políticas y económicas Nacionales, más que de una participación y demanda local. Sin embargo simultáneamente el Municipio tuvo una transformación paulatina, como resultado de esta lucha por el espacio y por la propia dinámica local que imperaba hasta entonces.

El territorio que actualmente abarca el municipio de Lázaro Cárdenas perteneció hasta 1947 al Ayuntamiento de Arteaga. Año en que fue considerado municipio y recibió el nombre de Melchor Ocampo del Balsas. Esta zona estaba poco poblada, en 1950 apenas rebasaba los 5 000 habitantes (CUADRO 2), y aislada (hasta 1965

llega la primera carretera pavimentada), al mismo tiempo de que carecía de importancia económica, a no ser por la riqueza potencial que representaban los yacimientos de hierro.

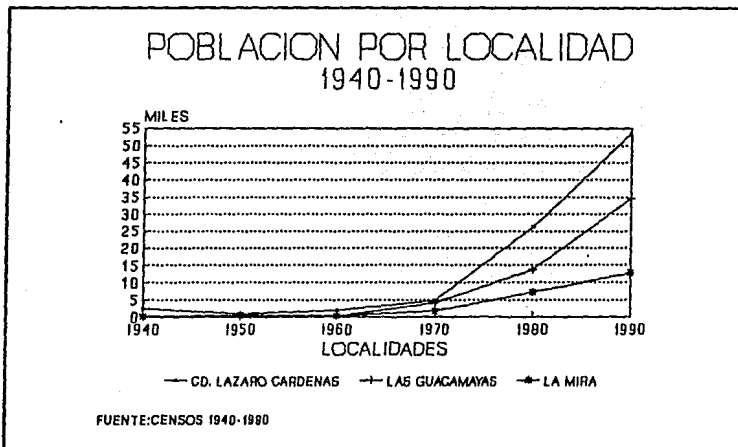
CUADRO 2 POBLACION DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS

ANO	POBLACION TOTAL	CD. LAZARO CARDENAS	GUACAMAYAS	LA MIRA
1940	5793	2540	221	142
1950	5045	847	166	429
1960	7704	1906	271	342
1970	24414	4766	4146	1690
1980	62355	26217	13669	7169
1990	134959	53581	34578	12705

Fuente: Censos generales de población y vivienda 1940-1990

Durante los primeros treinta años del siglo XX, el régimen de propiedad característico fué el privado. Por la existencia de grandes propiedades que determinaban la vida local de este lugar, por un lado estaba la hacienda de la Orilla que abarcaba 93 000 hectáreas y por el otro las tierras de las Truchas delimitando los yacimientos minerales de la región. Estas tierras habían sido concesionadas por el gobierno Mexicano a una compañía extranjera desde principios de siglo y hasta los años treinta.

CUADRO 2a



El Municipio cambio substancialmente su dinámica a partir de los años treinta, por factores locales, ya que algunos núcleos de población existentes en la zona demandaron el reparto de tierras, pero, no fue sino hasta 1939 en que se concretizó el agrarismo, ya que a partir de ese año empezó la división de la Hacienda de la Orilla. El reparto ejidal y la puesta en venta de pequeñas propiedades ocasionó el primer período importante de poblamiento de esta zona. (VER CUADRO 2 Y 2A) Aunque no estaba conformado el Municipio ya existían algunos centros de población que nos permiten ver el crecimiento demográfico de esta zona.

La Reforma agraria dió origen a siete ejidos: Melchor Ocampo, Las Guacamayas, El Limoncito, Acalpican, Playa Azul, La Mira y el Bordonal, lo que ocasionó un impacto importante sobre esta zona:

1) Atrajó contingentes de migrantes de otros Municipios de Michoacán y Guerrero principalmente, sin llegar a establecer grandes concentraciones demográficas.

2) Influyó sobre la transformación espacial de este municipio, ya que dio origen a algunos centros de población, además de reforzar algunos ya existentes en la zona como fue el caso de Melchor Ocampo (hoy Cd. Lázaro Cárdenas), Las Guacamayas y La Mira.

3) Reforzó las actividades económicas agropecuarias que eran las predominantes en la zona. De ellas la más importante fue la agricultura de tipo tradicional de subsistencia basada en maíz, frijol y algunos frutales, combinada con cultivos comerciales que se sustentaba en plantaciones de palmas de coco y plátano.

El municipio se caracterizó por el predominio de la agricultura y la ganadería. En 1950 el 92% de la PEA laboraba en las actividades primarias (VER CUADRO 3). Sin embargo, a pesar de haberse realizado la dotación ejidal, las comunidades no presenciaron una mayor integración a la economía nacional tanto por el tipo de producción como por la carencia de vías de

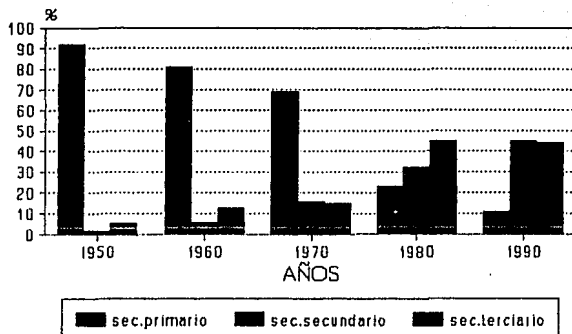
comunicación al resto del país. La población dependía de Uruapan como centro comercial y de servicios. La misma especialización de la economía pareció representar en gran medida un freno al desarrollo de actividades comerciales y de servicios, los escasos comercios existentes en dicha época sólo ofrecían productos de primera necesidad importados de otros municipios para abastecer a la escasa población que ahí habitaba y que además carecía de tradición en las actividades secundarias.

CUADRO 3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR
PEA, PORCENTAJE POR SECTOR

AÑO	PEA TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
1950	1543	92	2	6
1960	2657	81	6	13
1970	5728	69	16	15
1980	11870	23	32	45
1990	34111	11	45	44

Fuente: Censos municipales 1950-1990

PEA POR SECTOR Relativa



FUENTE: CENSOS 1950-1990

CUADRO 3a

1.3. La Construcción de lo estratégico

Como hemos visto en la primera parte de este capítulo, este espacio presentaba una riqueza potencial para el desarrollo de las actividades secundarias. Sin embargo, se carecía de factores locacionales que permitieran llevar a cabo dicho proyecto (entre otras cosas), por lo que algunos sectores del gobierno apoyando la postura que mantenía el Gral. Cárdenas de llevar a cabo el desarrollo costero de Michoacán decidieron impulsar la creación de organismos expresamente para la zona.

Los primeros organismos fueron la Comisión del Tepalcatepec en 1947 (año en que nace este espacio como municipio) hasta 1960 en que se crea la Comisión del Río Balsas (CRB).

Ambas instituciones pretendían crear la infraestructura necesaria que hiciera más atractiva esta zona para la implantación de un polo de desarrollo. Con una clara tendencia a mantener un equilibrio entre el desarrollo agropecuario e industrial para la zona.

Su objetivo era atender las necesidades de una población en aumento, su labor consistió en la creación de la presa del Infiernillo (1960-1964), el distrito de riego José María Morelos, la hidroeléctrica con el mismo nombre y la presa de La Villita (1964-1968) así como de iniciar el enlace de este espacio con el territorio nacional mediante la construcción de carreteras pavimentadas y una línea ferroviaria.

La construcción de la presa de la Villita fue la segunda causa generadora de migración hacia el Municipio, situación que conformó el primer centro de población que albergó habitantes que laboraban en las actividades agropecuarias; se le denomina campamento obrero, ubicado en la población de Guyacamayas al Noreste del municipio.

La continuación de las obras de infraestructura, (compromisos adquiridos por el entonces Presidente Electo Lic. Echevarría Álvarez) provocó que los obreros de la construcción se instalaran en el municipio ante la demanda de mano de obra que generaría la planta siderúrgica.

La gran importancia que revestía el impulso al desarrollo agrícola, manifestaba los objetivos de la planeación que se siguió, en la CRB durante la dirección del General Cárdenas, ya que se pretendió un desarrollo de la región con equilibrio tanto para la zona rural como urbana.

"Aunque las funciones de la Comisión del Río Balsas fueron multisectoriales, sus intereses centrales siempre fueron el desarrollo rural y las obras de infraestructura, quedando los servicios urbanos como una preocupación menor" (HIERNAUX, 1984, 100)

A pesar de la poca importancia que la CRB manifestaba por los problemas urbanos, existían necesidades que obligaban a dicha Comisión a intervenir en la conformación urbana: "las primeras escuelas y algunos servicios médicos también fueron proporcionados por la CRB" (GODAU, 1978, 304).

Así al finalizar los años setentas la CRB adquirió la mayor importancia dentro de la zona, por ser la institución encargada de consolidar el desarrollo industrial, tratando de mantener un desarrollo equilibrado.

El censo de 1970 (VER CUADRO 2a Y 3a) muestra los cambios sufridos por el municipio costero. De 1960 a 1970 la población creció tres veces, pero su mayor etapa de crecimiento fue en 1968 Hiernaux escribió que Guacamayas "alcanzó alrededor de 7 700

habitantes en 1968, año pico de la construcción" (HIERNAUX, 1984, 101) es decir una sola localidad había rebasado en solo 8 años la población total que tenía el municipio en la década pasada.

Por otro lado los mismos cuadros muestran una sensible baja en la población dedicada al sector primario. De un 81% en 1960 a un 69% en 1970, pero un crecimiento importante en el sector secundario de 10 puntos mientras que los servicios y el comercio presentaron un crecimiento de sólo dos puntos porcentuales en una década.

Así el municipio manifestaba el cambio que estaba sufriendo. Por primera vez en su historia, las actividades secundarias y terciarias presentaban un 31% de la PEA, mientras que las actividades agropecuarias y pesqueras disminuyeron aunque todavía representaban la principal actividad económica, ya que el 69% de la PEA se dedicaba a ellas. Estos fueron los antecedentes a la creación de la planta siderúrgica e industrialización de esta zona.

Este proyecto para la producción de acero, se puso en marcha, desde el centro del país; insertándose en el Municipio de Melchor Ocampo del Balsas, con lo empezó la transformación del espacio local.

II.- LA TRANSFORMACION RURAL A URBANA DEL MUNICIPIO

A partir de 1970 con la decisión de llevar a cabo el complejo siderúrgico, las actividades se encausaron a la construcción de infraestructura para la planta siderúrgica, así como para las zonas habitacionales del municipio, lo que provocó que en el intervalo el ritmo del crecimiento emprendido por la migración creciera, repercutiendo tanto en las actividades económicas como en los patrones de asentamiento humano, transformando la dinámica local del Municipio, tanto en los espacios urbanos como rurales.

2.1. El espacio central por extensión.

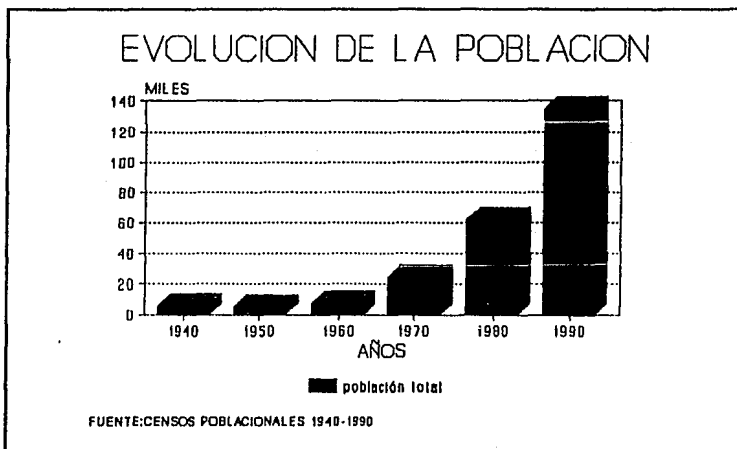
Construcción del Espacio Industrial

Aunque en 1968 se decretó el aprovechamiento de los yacimientos de las Truchas, no fue sino hasta 1976 en que esta acción se concretizó. Para estos fines se creó en 1969 la empresa Siderúrgica Las Truchas (SITSA), quien sería la encargada de planear e iniciar la construcción de la planta industrial.

Esta empresa (SITSA) encabezada por el General Cárdenas y por funcionarios, a nivel de jefes de direcciones de Secretarías de Estado concluyeron que "no se podía levantar una planta pequeña, por el enorme crecimiento previsible de la demanda de acero del país y por economía de escala, si se trataba también de

que fuera competitiva internacionalmente y, por tanto, de exportar parte de su producción y que el lugar más adecuado para las instalaciones era, precisamente, a un lado de un puerto en proyecto, en la desembocadura del Río Balsas, a 25 kilómetros de los yacimientos de hierro". (SUAREZ, 1987, 355).

Desde entonces se iniciaron en la vida local los cambios más radicales que jamás imaginaron sus pobladores, ya que antes de dicho proyecto, el municipio contaba con menos de 10 000 habitantes hasta 1970 (CUADRO 4) en que se observa un alto crecimiento de la población generado por el desarrollo industrial que pretendía instalarse en la costa michoacana.



CUADRO 4

El lugar elegido para la construcción de la planta, formaba parte del Ejido de Melchor Ocampo las expropiaciones requeridas para este complejo siderúrgico abarcaron algunos cientos de hectáreas de palmeras de coco, en donde se ubicaban los canales del distrito de riego del municipio. Estos cambios en la vocación del suelo provocaron el primer desplazamiento de la agricultura en aras de la industrialización en el Municipio.

Con las expropiaciones y posteriormente con los trabajos topográficos y geológicos la primera etapa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas -Las Truchas mejor conocida como SICARTSA se puso en marcha en 1971. El mismo año en que murió el General Cárdenas, quien había impulsado el proyecto de desarrollo para la costa de Michoacán. A partir de este mismo año el municipio cambiaría de nombre de Melchor Ocampo del Balsas al de Lázaro Cárdenas.

Con la muerte del General, SICARTSA cambió de directiva y esta recayó sobre dos personas muy cercanas al General, el Ing. Adolfo Orive Alba fungió como director (quien ya había trabajado en este proyecto durante la Cuenca del Tepalcatepec). El otro directivo fue el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del General, quien manifestaba una creciente preocupación por la política asumida por la empresa en torno a lo regional, las necesidades urbanas y lo social (HIERNAUX, 1988, 168).

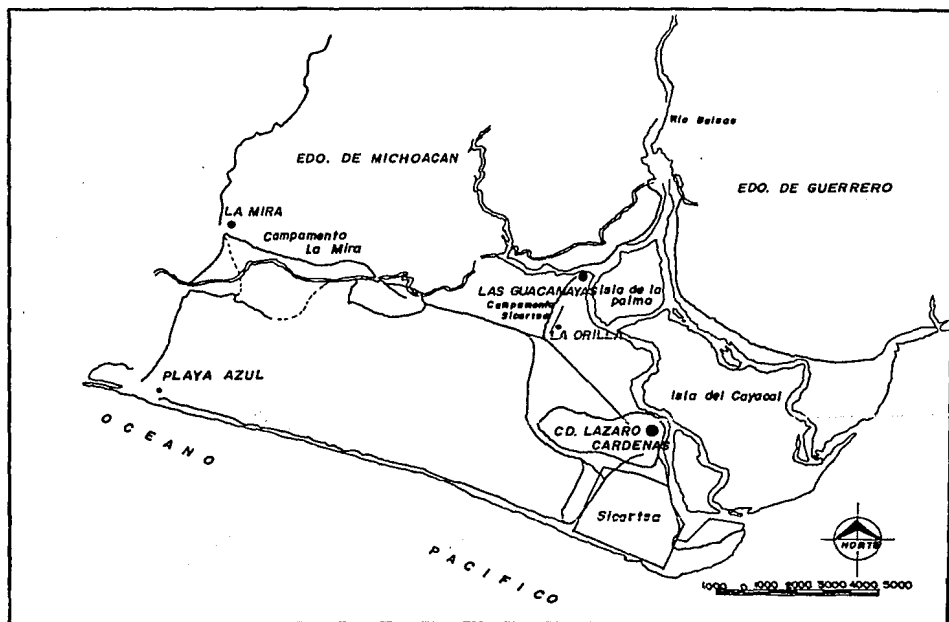
El Gobierno Federal favoreció a SICARTA, como la institución prioritaria para el desarrollo de la zona, la construcción de la planta era el objetivo a cumplir. Lo que provocó un desequilibrio no únicamente entre la zona urbana y rural, sino al interior de la naciente ciudad, entre los espacios habitacionales y de servicios en aras de la planta. Hiernaux encuentra una explicación a este virage de la política económica "parece ser que predominó finalmente un enfoque muy empresarial quizá por las influencias combinadas de Nafinsa y del Banco Mundial" (HIERNAUX, 1988, 168).

Dentro del complejo siderúrgico estaban empleados cerca de 15 000 obreros en diversas especialidades mientras que en las obras de urbanización y la construcción de viviendas en Lázaro Cárdenas, La Mira y La Orilla no ocupaban siquiera dos mil obreros (PIETRI, 1978,160-161). Esto marca las grandes desigualdades para el naciente "polo de desarrollo", en donde se privilegió la construcción de la gran empresa sobre las necesidades urbanas.

Las obras de infraestructura y equipamiento que requería el nuevo emplazamiento industrial provocó una alta migración, que engrosó las cifras demográficas del municipio y fueron instalando su zona de residencia de acuerdo a su capacitación laboral. Los obreros de la construcción habitaron el campamento de las Guacamayas, mientras que los técnicos y las oficinas de la

Comisión del Río Balsas se instalaron en el casco de la antigua Hacienda de la Orilla. Pero esta migración también repercutió en otras localidades del mismo municipio como La Mira, Melchor Ocampo y Playa Azul. (CUADRO 5)

PRINCIPALES LOCALIDADES DE LAZARO CARDENAS 1970



(CUADRO 5).

Hasta ese momento sólo SICARTSA trataba de dar soluciones, aunque fueran parciales para satisfacer las demandas habitacionales de sus trabajadores, al hacer uso de los campamentos creados por la CRB (en Guacamayas y la Orilla) además

construyó un campamento en la Mira para los cuadros dirigentes de la empresa.

Este tipo de acciones particulares y sin estar dentro de un plan urbano global para el municipio, dieron como resultado lugares con una urbanización aceptable, quedando otras zonas marginadas. Así se desarrollaron las zonas habitacionales de la Mira y la Orilla con cierto equipamiento e infraestructura y por otro lado se registró el nacimiento de ciudades perdidas alrededor de las Guacamayas. Lo que dio como resultado así un espacio atomizado, con grandes desequilibrios espaciales.

2.2. El Espacio Marginal

Vivienda, Infraestructura y Servicios.

Las obras de infraestructura, servicios y vivienda que requería esta nueva ciudad, demandaba mano de obra, lo que provocó que la rama de la construcción fuera la mayor generadora de migrantes. Quienes a su vez originaron una gran demanda de establecimientos comerciales y de servicios, para el abastecimiento y satisfacción de sus necesidades.

La población recién llegada requería de servicios e infraestructura que el Ayuntamiento no podía enfrentar debido a sus modestos recursos, por lo que el financiamiento para la satisfacción de sus necesidades no podía sino provenir del

gobierno federal y en menor escala del gobierno del estado de Michoacán.

El estado mexicano respondió a estas demandas implementando los organismos correspondientes para satisfacer las necesidades de esta nueva ciudad, estableció de forma simultánea los mecanismos del poder intermunicipal, pero también del municipio con el centro. Lo que contribuyó al mismo tiempo, a una creciente población dedicada a las actividades terciarias.

El Fideicomiso Lázaro Cárdenas (FIDELAC), fue creado en 1973 sería el organismo encargado de establecer algunos patrones de asentamiento de manera planeada, así como de atender las necesidades de vivienda, servicios e infraestructura. La primera directiva fué encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas quien inició los planes de urbanización, que comenzaron con la expropiación de aproximadamente 700 hectáreas. (HIERNAUX, 1988, 102).

La urbanización llevada a cabo por esta institución abarcó, la construcción de viviendas, redes de drenaje, agua, luz, pavimento etcétera. El área fideicomitada se localizó inmediata al antiguo poblado de Melchor Ocampo, lo que limitó la intervención del FIDELAC en otros lugares, zonas que crecieron de manera desordenada, sin infraestructura y servicios.

Algunos investigadores sostienen que esta política asumida por el Fideicomiso fue resultado de una cláusula en la que se decía que el FIDELAC podía "Enajenar los lotes urbanizados y las casas habitación de acuerdo con los programas formulados conjuntamente con SICARTSA" este punto manifiesta el compromiso del Fideicomiso de canalizar prioritariamente sus acciones a los requerimientos de SICARTSA (HIERNAUX, 1988, 107).

Mientras que los demandantes de casas habitación eran mayoritariamente los trabajadores de la construcción, personas que no tenían la capacidad económica para acceder a la compra de vivienda. Lo que provocó que la población con escasos recursos quedara marginada de los beneficios del Fideicomiso.

En cuanto al equipamiento de servicios fué escaso e insuficiente para satisfacer la demanda local y de la población flotante, como el servicio de salud donde se estimó la existencia de 20 médicos en el municipio en 1975 para una población aproximada de 67 500 habitantes, en el contexto escolar: la construcción de escuelas había iniciado en 1970, para 1975 se calculó que no asistían a la escuela el 30% de niños entre los 6 y los 15 años. Ante estas carencias se iniciaron las obras del IMSS, y el Ayuntamiento se ve en la necesidad de iniciar obras de equipamiento urbano como el rastro, el mercado, bibliotecas, deportivos, etcétera.

En la primera etapa descrita anteriormente, la población y la vivienda no crecieron al mismo tiempo, (CUADRO 6) los recién llegados ocuparon y se hacinaron primero en los espacios populares pero al verse saturados ocuparon nuevos lugares sin servicios, ni lotificación. Esta ocupación tuvo tres manifestaciones:

- Como campamento de trabajadores, (tal es el caso de la colonia Guacamayas)
- Por invasión de terrenos (Se ubica en la colonia la Orilla)
- Por la compra ilegal de terrenos (El triángulo)

Este tipo de asentamientos no tenía traza, carecía de espacios libres y servicios, lo que dio lugar a las llamadas ciudades perdidas. Esta problemática se vio acentuada por el déficit habitacional de más de cinco mil viviendas (NOLASCO, 1984,146) (Cuadro 6). Por lo que se implementaron planes para la construcción de casas por parte de los mismos habitantes. Estos programas estaban dirigidos a la población de ingresos medios por lo que sólo un tercio de la población tenían acceso a ellas. Es decir no existía una oferta de vivienda para todos los estratos y sobre todo para el sector más numeroso, el de los obreros de la construcción lo que provocó por un lado la especulación excesiva en el mercado inmobiliario, y por otro la marginación a los grandes sectores del municipio, esto generó la invasión de terrenos y la autocostrucción con todas las características

insalubres y precarias que esto conlleva.

CUADRO 6

DOTACION DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS

	1970	1978
VIVIENDAS	4223	16441
FAMILIAS	4343	17029
DEFICIT REAL	120	588
DEFICIT POR PRECARISMO	1267	4045
DEFICIT POR DETERIORO	211	822
TOTAL DEFICIT	1598	5455

FUENTE: NOLASCO, 1984, pág.148.

Las obras de ingeniería en la zona, así como la demanda de gestiones y con ello oficinas públicas relacionadas con la educación, los impuestos, la justicia, la salud, etcéter aunado a una baja inversión en el sector primario, provocó un notable incremento en las actividades secundarias (35.8%) y terciarias (11.9%). A su vez la agricultura vio mermada su importancia en la zona, no necesariamente por la modernización en este sector, sino por un crecimiento desigual respecto a los sectores secundario y terciario.

En 1975 más de un medio de la PEA del municipio trabajó en las actividades vinculadas al sector secundario, los cuáles en su

mayoría pertenecían al sector de la construcción allende el perímetro de la siderúrgica, por la creciente urbanización, que requería esta zona (PIETRI, 1978,160).

El sector terciario también aumentó, concentrándose en las dos localidades de más de 15 000 habitantes Cd. Lázaro Cárdenas y las Guacamayas. El porcentaje de personas dedicadas al comercio fue muy alto al igual que al transporte, ya que las actividades del sector primario y secundario provocaron una mayor demanda de productos que no se generaban en la zona.

De esta manera concluyó la primera etapa del proyecto siderúrgico Lázaro Cárdenas. Al término de este período de poblamiento (1976) la migración alcanzó su mayor punto, aproximadamente 75 000 personas (HIERNAUX,1991,147) habitaban el municipio de Lázaro Cárdenas las mayores concentraciones se dieron en: La Mira, La Orilla, Las Guacamayas y Cd. Lázaro Cárdenas.

En esta primera etapa de desarrollo de la costa de Michoacán se manifestaron claramente los atrasos en el equipamiento colectivo y social del municipio en aras a una creciente prioridad de la planta siderúrgica y su infraestructura.

La distribución de la población para esta época era la siguiente:

- Una pequeña porción de la población eran campesinos, los cuáles estaban dispersos en las diversas zonas ejidales y de pequeños propietarios que se distribuyen por todo el municipio.

- Los trabajadores de las presas que se quedaron a vivir en la Mira, para laborar como mineros con empleo estable y ligados a servicios y prestaciones sociales.

- Migrantes que no dependían de la rama de la construcción y para sobrevivir se subocupaban en servicios domésticos, comerciales y otros en este mismo grupo se encuentran los trabajadores de la construcción con poca calificación y que al terminar las obras de infraestructura o suspenderlas se subocupaban, habitando las zonas marginadas.

- Personal calificado, empleados, maestros, políticos locales etcétera. habitaban los espacios planeados y con servicios. Al igual que el último grupo integrado por funcionarios federales, personal técnico altamente calificado, asesores extranjeros.

2.3. El auge del Fidelac

En 1976 se suspendió la segunda etapa de SICARTSA, lo que provocó un alto desempleo en el Municipio, los trabajadores de la construcción se vieron de un momento a otro formando parte de los

despedidos. El proyecto de un empleo estable durante algunos años más en la región para ciertos trabajadores había fracasado.

Por otro lado las condiciones de vida urbana rebasaron los límites habitacionales y de demandas de servicios al municipio, esta carencia de vivienda fue uno de los puntos que los obreros de SICARTSA demandaban en su pliego de huelga de 1977. De esta manera este modo de vida urbana, comenzó a manifestar secuelas en la vida política del municipio.

Pocos meses después de que estalló la huelga y con ello las demandas urbanas y sociales del municipio, el Presidente López Portillo realizó una gira de trabajo con diversos secretarios de estado relacionados con la industria, las obras públicas, la salud, la educación etcétera. Ante la problemática del municipio el gobierno federal implemento una serie de medidas importantes para la transformación del municipio:

1) Decretó que el FIDELAC podía trabajar, en toda la zona de Conurbación de Cd. Lázaro Cárdenas (integrada por cinco municipios). Realizando obras de urbanización y vivienda, así como promover la generación de empleos y el desarrollo Social (HIERNAUX, 1984, 112).

2) Inició la segunda etapa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas.

3) Creó la Comisión Coordinadora de Acciones para el desarrollo Social de Lázaro Cárdenas.

4) Desaparecieron las comisiones de desarrollo por cuencas hidrológicas, entre las que se encontraba la CRB, quien desaparece en 1978.

Los dos primeros puntos fueron de suma importancia, ya que a partir del cambio presidencial se realizó una reforma, en donde la administración federal se llevaría a cabo por sectores, y ante el decreto del FIDELAC sobre las acciones que realizaría, este organismo se constituyó como el encargado de hacer frente a la problemática urbana y social del municipio.

Simultáneamente el gobierno estatal venía negociando un préstamo con el Banco Mundial desde 1975, posteriormente con el cambio presidencial y la anulación de la segunda etapa de SICARTSA las negociaciones pasaron a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), quien delegó toda la responsabilidad a FIDELAC. Con quién se concretizó el financiamiento.

Este crédito le permitió al FIDELAC llevar a cabo obras importantes para el municipio. Sin embargo la inserción espacial de esta política fue diferenciada, ya que esta institución no podía realizar obras en las zonas habitacionales irregulares, es

decir, el régimen de propiedad característico de las localidades era el EJIDO, y el Banco Mundial sólo permitía el uso del crédito sobre áreas de propiedad privada, en donde se pudiera recuperar la inversión.

Esta política internacional aunada a la característica local en un régimen de propiedad ejidal, dio como resultado que el FIDELAC sólo realizara obras en La Mira, Cd. Lázaro Cárdenas y Las Guacamayas, ya que únicamente una parte de este ejido pudo ser regularizado.

Algunas de las obras realizadas fueron:

- a) Financió la autoconstrucción, en las zonas más desfavorecidas: el fundo legal de Lázaro Cárdenas, Guacamayas y algunas colonias enclavadas en la zona fideicomitada.
- b) Construyó las redes de servicios de las Guacamayas, además de algunos centros comunitarios, plazas y jardines.
- c) Regularizó la tenencia de la tierra, en Cd. Lázaro Cárdenas y las Guacamayas.

En 1979 el Ayuntamiento implementó un plan para la legalización y urbanización de los asentamientos irregulares, lo que sólo se logró parcialmente.

A finales de los años setentas el Lic. Rodolfo Moctezuma Cid (Srio. de Hacienda y Crédito Público en el sexenio de 1970/1976)

impulsó un proyecto en el que "preveía el desarrollo de Infraestructura industrial portuaria en cuatro sitios estratégicos entre los que destacaba Lázaro Cárdenas. El propósito explícito de la propuesta consistía en abrir la economía mexicana al mercado mundial, recibiendo los derrames de la tendencia evidente a la nueva división del trabajo" (HIERNAUX, 1984, 174)

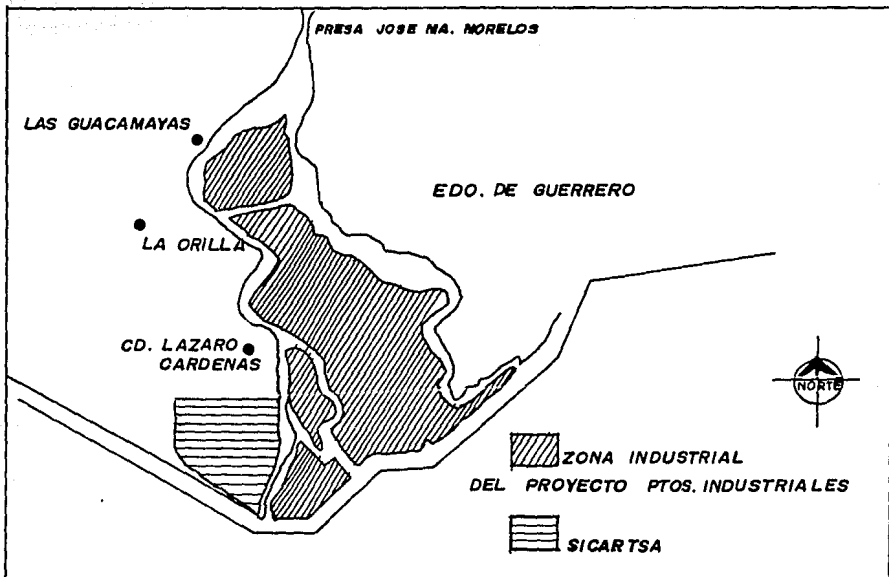
Pero no fue sino hasta 1980 cuando se puso en marcha el proyecto de Puertos Industriales, esta política pretendía convertir al puerto de Lázaro Cárdenas en un centro transformador de materias primas, hasta obtener productos manufacturados para la exportación o su distribución al resto del país, utilizando transporte terrestre y dando una mayor dimensión al transporte marítimo de cabotaje, además de facilitar las operaciones marítimas a granel y en contenedores en apoyo al comercio exterior del país. (SAHOP, 1978)

Integrado al puerto existiría un Parque Nacional que constituiría el área de protección ecológica comprendería la reforestación de 120 has. y la habilitación de 10 has, para la recreación.

La implementación de este nuevo proyecto de desarrollo para la zona, demandó 30 000 has que fueron rápidamente expropiadas y "ocupadas", esta área abarcó la Isla de Cayacal, de la Palma y de

En medio, esta acción transformó de manera sustancial los patrones de asentamiento del municipio, los espacios rurales localizados en la planicie aluvial del Río Balsas requerían cambiar su vocación de uso de suelo para dar paso a la implantación de la zona industrial que conformarían el puerto y el parque industrial. (CUADRO 7)

PROYECTOS PUERTOS INDUSTRIALES



(CUADRO 7).

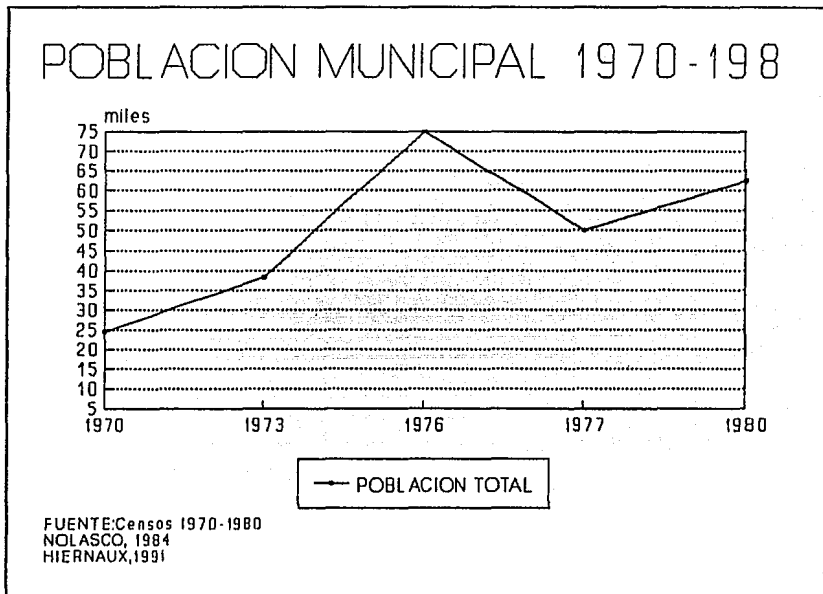
2.4 La transición

En 1979 se reinició la segunda etapa de SICARTSA, lo que aunado a la construcción del puerto industrial propiciaron la migración y por ende el crecimiento demográfico y espacial provocando grandes concentraciones en cuatro localidades. La Mira, La Orillita, Las Guacamayas y Cd. Lázaro Cárdenas (NOLASCO, 1984, 149).

Las Guacamayas experimentó un intenso proceso de expansión lo que obligó a contemplar una reestructuración de sus pautas de ocupación de suelo, a través de la instalación de agua potable, de la entrega de lotes urbanizados y de viviendas de emergencia, al mismo tiempo otras obras de infraestructura y equipamiento se fueron realizando como la segunda planta hidroeléctrica, el aereopuerto local, la terminal de la vía férrea, el puerto y la zona de reserva para la implantación de industrias.

Las grandes empresas en construcción requerían nuevamente de mano de obra, lo que provocó un nuevo flujo migratorio, en 1977 la población estimada era de menos de 50 000 habitantes (HIERNAUX, 1991, 155) (CUADRO 8) y para 1980 el censo nos indica que el municipio contaba con 62 355 personas lo que se tradujo en una creciente demanda de vivienda y servicios para la población, así como en una nueva redistribución espacial de la población, ya que la implementación de las zonas industriales sobre los

antiguos ejidos ocasionó un desplazamiento de los ejidatarios tanto en sus actividades económicas como en su zona habitacional.



CUADRO 8

Por segunda ocasión el sector primario cedía importancia económica y espacial para las actividades secundarias (CUADRO 3a). Las empresas que se instalaron en los antiguos ejidos de Guacamayas y Melchor Ocampo fueron: Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX), Nippon Kobe Steel (NKS), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Promotora Mexicana de Tubería (PMT). Todas ellas empresas paraestatales incluida la NKS que fue conformada con capital mexicano-japones.

La economía local nuevamente se enfrentaba a un proyecto central que desplazó al campesinado, ya que éstos carecían de capacidad para manejar sus recursos. Lo que ocasionó que muchos de ellos no pudieran insertarse satisfactoriamente a la nueva dinámica económica.

Un antiguo ejidatario de Melchor Ocampo (ENTREVISTA 12) nos comentó su inconformidad:

" Teníamos terrenos de primera, el Gobierno nos pagó lo que quiso, la indemnización por palmera fue a 150 pesos y por palmeras en desarrollo a 75 centavos, mientras que el metro de terrenos lo pagaron a 25 centavos. A mí me afectó FERTIMEX, quedaron de darme dos solares y nunca me dieron nada. Nos dieron tierras en Nezpa, pero ahí no hay agua, drenaje, ni luz"

Es importante mencionar que las expropiaciones requeridas para realizar el Puerto Industrial propiciaron por primera vez en el municipio una fuerte oposición por parte de los ejidatarios. Lo que provocó la intervención del entonces gobernador del estado de Michoacán, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, para dar salida a esta problemática.

Como hemos visto, durante los setentas el municipio presentó cambios significativos, la población creció rápidamente (CUADRO 8) presentándose su punto más alto en 1976, cuando había alrededor de 75 000 personas y que coincide con la aceleración de los trabajos para la planta siderúrgica. Una vez terminada y

cancelada la segunda fase provocó un alto desempleo y una gran emigración del municipio, por lo que el censo de 1980 muestra una población de 62 355, es decir menor en un 8.3 a la registrada en 1976.

Por otro lado la población dedicada a las labores agropecuarias presentaron un notable descenso, de 69% en 1970 a 23 % en 1980 (CUADRO 3 Y 3a) es decir, en un decenio disminuyo cuarenta y seis puntos porcentuales, mientras que las actividades secundarias se vieron favorecidas por la puesta en marcha de la siderúrgica, así como por las obras de infraestructura que realizaba tanto el FIDELAC como el Ayuntamiento, el censo de 1980 muestra que el 32% de la PEA se dedicaba al sector secundario.

El sector que más creció durante la década de 1970 fué el terciario, de un 15% alcanzó el 45% de la PEA que estaba dedicada a los servicios y el comercio en 1980, según el censo.

2.5. El espacio contemporáneo

La dinámica local que actualmente vive el municipio de Lázaro Cárdenas tiene sus antecedentes inmediatos en la política económica asumida por el Gobierno Federal a partir de 1984. Cuando el gobierno de Miguel de La Madrid Hurtado (1982-1988) decidió seguir con la segunda etapa de SICARTSA, sin embargo, retiró el apoyo económico al FIDELAC en clara alusión a una nueva

política económica implementada en el país.

La economía del municipio presentó características muy particulares, el Ayuntamiento costero quedó inscrito dentro de los espacios marginados por el gobierno federal enmarcada claramente dentro del proyecto neoliberal, en donde el Estado deja de participar en el proceso productivo, a pesar de apoyar la construcción de la segunda fase de SICARTSA-Las Truchas. El gobierno se desatendió de los organismos que planeaban y dirigían los satisfactores urbanos, para la población en Lázaro Cárdenas, tal es el caso del Fideicomiso.

"En el lapso de 1982 a 1988, el Fideicomiso Lázaro Cárdenas se volvió un organismo secundario en la zona. Sus limitados presupuestos, así como la ausencia de un auténtico respaldo a posibles políticas intervencionistas, lo transformaron en una institución de segundo rango, todo indica que a partir de 1985, por lo menos, el Fideicomiso hubiera podido desaparecer" (HIERNAUX, 1992, 151).

No es difícil suponer que este espacio resentía con mayor énfasis la crisis económica que sumía al país, por la marginación del centro a las empresas paraestatales y a los organismos creados en sexenios anteriores expresamente para satisfacer las demandas en servicios e infraestructura. Esta situación aunada a una débil administración municipal, siempre opacada en

presupuesto y actividades con respecto a la vida socioeconómica del Ayuntamiento. fué en detrimento de sus habitantes. Quienes empezaron a mostrar su inconformidad a partir del segundo quinquenio de los ochentas.

Pero los cambios más drásticos en política económica estaban por llegar. Las transformaciones se dieron un año después de que el Lic. Carlos Salinas de Gortari asumio el poder Federal.

En 1989 después de una huelga por trabajadores de SICARTSA, se llevó a cabo una reestructuración laboral dentro de la Siderúrgica, uno de los dirigentes (ENTREVISTA 18) sindicales que participaron en este reajuste nos comento:

"En 1985 sin haber arrancado la segunda etapa de la siderúrgica, había 5 000 trabajadores sindicalizados y 3 500 de confianza aproximadamente, es decir 8 500 de planta. En 1990, 4 000 son trabajadores de planta y unos 2 000 son trabajadores por contrato (eventuales). Son compañías que se contratan y entran por concurso.

En 1989 salieron 1 600 trabajadores por reajuste, se despedían tomando en cuenta:

- a) La productividad, si eran flojos o si pedían muchos permisos o incapacidades
- b) Por grilla

c) Por edad, si ya eran muy viejos y no producían mucho"
la misma persona comenta

"Esto se hizo porque eran las peticiones que quería el cliente para comprar la empresa, además de tener menos personal, demandaron:

i) que los trabajadores tuvieran polivalencia, es decir, que pudieran desarrollar varias actividades, para lo cual se dieron cursos de electricidad y otros.

ii) derogar cláusulas del contrato colectivo de trabajo como la 33 de minas, era un convenio de arrastre, que consistía en pagar una hora extra a los trabajadores de minas, por trasladarse de su casa a la mina. A la semana eran siete horas extras.

Poco tiempo después SICARTSA se dividió en cuatro empresas y posteriormente fué vendida"

Esta entrevista muestra como el Gobierno Federal cambió su política con respecto a esta empresa Paraestatal en torno a la cual giraba la vida económica del Municipio. Así como también el desempleo que se dio en la zona a partir de la política neoliberal, al igual que disminuyó el financiamiento del organismo encargado de dotar de servicios e infraestructura a los habitantes, lo que provocó una disminución del nivel de vida de la población del Lázaro Cárdenas.

Aunque la puesta en marcha de la segunda etapa de SICARTSA, la Refinería de PEMEX, las plantas de NKS y PMT, así como el

funcionamiento del Puerto provocaron que un alto porcentaje (89%) de la PEA laborara en los sectores secundario (45%) y terciario (44%), mientras que sólo un 11% de la población trabajaba en la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura. (CUADRO 3)

El censo de 1990 muestra que la industria manufacturera fue la que más mano de obra captó, el 35% de la PEA, 12 096 personas se emplearon en ella. Mientras que el comercio fue la segunda actividad más importante del municipio con 4 241 empleados es decir con el 12% de la población trabajadora.

Esta orientación hacia los sectores secundario y terciario, (ambos abarcaron el 89% de la PEA) originaron la constitución de una sociedad urbana y un espacio urbano y suburbano. Teniendo como principales localidades, a las poblaciones de Cd. Lázaro Cárdenas (53 581 habitantes), Las Guacamayas (34 578) y La Mira (12 705), quienes concentraban más de 100 864 habitantes, es decir el 85 % de la población total del municipio.

Estas grandes concentraciones de población, así como las nuevas zonas de invasión que se han generado en Lázaro Cárdenas, son producto del desequilibrio económico que vive el municipio.

La suspensión de obras de infraestructura, como también de las siguientes etapas de SICARTSA contribuyeron a un alto porcentaje de población desempleada y subempleada, a su vez el

recorte de personal en la empresa clave del municipio ha colaborado a esta situación económica, que junto con la carencia de servicios e infraestructura (tanto por el abandono del FIDELAC como por la debilidad económica del Ayuntamiento) han provocado una disminución del nivel de vida de la población, situación que provoca otras problemáticas, como la delincuencia, la violencia y un profundo malestar social.

III.- INCIDENCIA DE LOS SUJETOS POLITICOS

Los cambios sufridos por el municipio de Lázaro Cárdenas a partir de la construcción de la siderúrgica, fueron socioeconómicos, espaciales pero también políticos. El ejercicio del poder se transformó, así como los sujetos (instituciones y personajes) que lo detentaban. El virage político fue resultado de las particularidades de este municipio conjuntamente con las políticas federales que imperaban a nivel nacional y que se insertaron en este espacio. En el cambio intervinieron diferentes sujetos que interanctuaron en la dinámica propia del espacio referido. Estos incluyen asociaciones, sectores y organizaciones no necesariamente políticas, pero que han desempeñado una función de gestión o de negociación en ciertos conflictos de la comunidad.

3.1. El sujeto político tradicional

El sector agrario

Un primer sujeto político local se consolidó a partir de la ejidalización de la zona y hasta 1971. Durante casi treinta años el municipio se caracterizó social y económicamente por el predominio de los representantes de las actividades agropecuarias (la agricultura y la ganadería), bajo el régimen de propiedad ejidal. Particularidad que evitó la acumulación a partir de la posesión de la tierra, sin embargo no existió, ningún impedimento para controlar la comercialización de la producción. Esto fue aprovechado por un pequeño grupo de ejidatarios, que se encargaba

de vender los productos agrícolas que generaban los ejidos. Estas actividades dieron origen a una burguesía agraria que detentaba el poder no sólo económico, sino también político en la figura más acabada del campo mexicano el cacique rural.

Sin embargo, el cacique rural no era ajeno a la estructura agraria característica del municipio; por el contrario, la conformación ejidal, en su estructura jurídico-política, a través de la asamblea y el comisario (máximas autoridades de este régimen de propiedad), fue el vínculo entre una gran base social sustentada en el usufructo de la tierra y la institución campesina eminente en México, La Confederación Nacional Campesina (CNC), a su vez, se encuentra corporativizada al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lo que le permitió acceder al poder formal, en la escala local, es decir la presidencia municipal, de esta manera durante casi 30 años, el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas estuvo en poder del grupo agrario-caciquil.

El Ayuntamiento

De la Peña define al ayuntamiento como " El unico organismo administrativo y gobierno territorial reconocido como legitimo al interior de las entidades federativas".(1988, 44)

El Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas tuvo durante 34 años (1947-1981) una estructura organizativa sustentada en los

sectores agrarios del Municipio, que al mismo tiempo estaban corporativizados al PRI.

Hasta 1970 podemos decir que la estructura del Ayuntamiento era acorde con las especificidades de este espacio, pero una vez puesta en marcha la construcción de la planta siderúrgica, la localidad se transformó, al igual que los sujetos políticos con presencia en la zona. Pero, el Ayuntamiento no cambió, se mantuvo en manos del sujeto tradicional, quienes vieron disminuida su participación en las decisiones del municipio. El Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas como "poder local" se vió rebasado por la implantación de un modelo económico-territorial, en el que no se le tomó en cuenta, además de no brindarle el apoyo necesario por parte de la federación para satisfacer las necesidades de la población. Es decir la estructura político-administrativa local no creció a la par de las obligaciones que se le fueron presentando, y que quedan explicitadas en el artículo 115 constitucional.¹ Un rápido incremento de la población, fincado

¹ Tradicionalmente y con base en lo asentado en el artículo 115 constitucional fracción tercera:

"Los municipios con el concurso de los Estados cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos:

- a) agua potable, y alcantarillado
- b) alumbrado público
- c) limpia
- d) mercados y centrales de abasto
- e) panteones
- f) rastro
- g) calles, parques y jardines
- h) seguridad pública y tránsito
- i) los demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios así

en una fuerte inversión federal para el crecimiento industrial. "El presupuesto es siempre escaso y los sistemas de recuperación indirecto operan lentamente. en general el municipio, no puede así cumplir con el rol que le fuera conferido y opera en total dependencia de los otros niveles" (LAURELLI, 1984,20). Esta situación se vió reflejada en las carencias y deficiencias urbanas del naciente municipio de Lázaro Cárdenas.

Al mismo tiempo entre 1947 y 1971 se encontraban otros sujetos políticos que participaban de la vida local, pero que no representaban ningún peligro a la estructura política tradicional, dadas las características de las Instituciones. En 1947 se creó la cuenca del Tepalcatepec y hasta 1960, año en que dejó de existir para dar paso a la Comisión del Río Balsas. Ambas instituciones del poder central fueron creadas por el gobierno federal expresamente para organizar e iniciar el desarrollo de esta parte de la costa michoacana, ante la necesidad de crear una serie de factores locacionales que hicieran más atractiva la implementación de un programa para el aprovechamiento de los recursos naturales existentes.

como su capacidad administrativa y financiera.

Los municipios de un mismo Estado, previo acuerdo entre sus ayuntamientos y con sujeción a la ley podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos que les corresponda" (CONSTITUCION POLITICA .1992, 98).

3.2. Nuevo proyecto, Nuevos sujetos políticos

SICARTSA

La construcción de la siderúrgica, puso de manifiesto la política Nacional que se insertaría en el municipio. El espacio urbano acaparaba los planes, proyectos y por supuesto la inversión federal en la región.

Ante esta nueva dinámica municipal, el gobierno federal creó en 1973 el Fideicomiso Lázaro Cárdenas (FIDELAC), sin embargo, como vimos en el capítulo anterior (pág. 38-39) esta institución respondió a las necesidades de los trabajadores de SICARTSA. Y aunque esta empresa intervino directamente en la construcción de las zonas habitacionales para sus trabajadores gracias al financiamiento que le era otorgado directamente de la federación, demandó una mayor atención del FIDELAC en sus decisiones.

El gran poder económico además del gran número de trabajadores que laboraban en la construcción de la planta siderúrgica que tuvo SICARTSA durante el primer quinquenio de los años setentas, la conformó, como la institución local más importante y de manera indirecta la constituyó como una organización política; poseyó el control casi absoluto de la zona al crear espacios habitacionales para sus trabajadores, ante la incapacidad del Ayuntamiento a dar solución a la problemática urbana y de infraestructura, que por ley debía solucionar.

Ambas instituciones creadas por el gobierno federal, determinaron la conformación urbana, desplazando a la estructura agraria y al Ayuntamiento que hasta entonces organizaba y construía el espacio municipal. Al implementarse el desarrollo industrial, la falta de recursos así como la presencia de instituciones con mayor vinculación al proyecto industrial como a las necesidades que esta requería, provocó una mayor participación de los organismos federales que de las instituciones locales.

De esta forma SICARTSA no fué únicamente una empresa en el municipio, sino también la institución que marcaba, las pautas en el desarrollo urbano, (aunque de manera velada como se ve en la página 36-39 del capítulo II). Al mismo tiempo la siderúrgica daba empleo alrededor de 2 000 trabajadores en 1976, lo que la situó como una de las empresas que brindaba mayor número de empleos en el municipio.

Las centrales obreras

La inserción de un modelo de desarrollo basado en las actividades secundarias, para el municipio, trajo consigo la aparición de un gran sector inexistente hasta entonces en la zona, los obreros.

La nueva dinámica económica, presentaba al municipio como un

espacio, en el cual se podían estructurar relaciones de poder para el sindicalismo oficial. A través de las centrales obreras Federales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), La Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que intentan insertarse en todo el espacio nacional y al mismo tiempo evitar que el obrero local desarrolle su propia organización gremial.

El primer intento que hizo por establecerse en la zona, fue con los trabajadores de SICARTSA.

Originalmente los trabajadores de SICARTSA tenían el proyecto de constituirse en un sindicato de empresa, es decir una organización independiente de cualquier central obrera, sin embargo, no fue posible debido a la intervención del sector obrero oficial, quien veía con preocupación el surgimiento de un sindicato sobre el que no tuviera injerencia y perder las bondades que brinda el corporativismo, tanto en el ámbito político como económico representaba un precio demasiado alto que pagar.

En lo económico la pérdida de cuotas laborales que brindan los agremiados y que los secretarios generales administran representaba una fuerte pérdida de ingresos para el "movimiento" obrero mexicano.



En el terreno político el sindicalismo oficial, mantiene las demandas laborales dentro del rango tolerable para el régimen Federal en turno.

Neutralizar cualquier actividad política que dañe el "establishment" de la región en cuestión, es otra de las actividades de este sindicalismo.

Corporativizar al gremio laboral representaba además ventajas para el sector obrero al interior del Partido Revolucionario Institucional, ya que si la CTM o alguna otra central obrera oficial (CROM, CROC) logra concentrar un alto número de agremiados en un espacio delimitado políticamente (límites municipales, estatales, federales o electorales) estará en posibilidades de demandar cotos de poder, desde diputaciones locales hasta una Gubernatura o Senaduría.

Por estas razones tanto la Confederación de Trabajadores de México (CTM) como el Sindicato Nacional de Trabajadores Minero Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) iniciaron cada uno por su parte una serie de actividades para evitar la creación del sindicato de empresa que pretendían los trabajadores de SICARTSA.

La CTM introdujo trabajadores a la empresa que tenían por objetivo encauzar la actitud obrera hacia este sindicato. Según

una entrevista realizada al primer secretario General de SICARTSA mientras en la Cd. de México se daban largas para el registro del organismo laboral como sindicato de empresa, el SNTMMRM manifestó la posibilidad de aceptar a la naciente organización como una sección más y ante la investida de la CTM y la negativa del registro para la formación del sindicato de empresa, los trabajadores de SICARTSA prefirieron pasar a formar la sección 271 del SNTMMSRM. (BIZBERG, 1982, 39).

Así en 1973 quedo constituida la sección 271 del SNTMMSRM con 222 integrantes. (BIZBERG, 1982, 37).

Otro sindicato creado en 1973 fue el de los trabajadores del Puerto, afiliados a la Confederacion Regional Obrera Mexicana (CROM). El secretario general de la CROM en Diciembre de 1982. (ENTREVISTA 15) en el Puerto de Lázaro Cárdenas nos dice al respecto:

"La CROM (en el municipio) nace el primero de febrero de 1973, a raíz de los movimientos que hay en el gobierno federal para la explotación del mineral de fierro que existe aquí en la región de las Truchas. En sí lo primero que se vino en 1970 fue el trabajo de la siderúrgica y a raíz de éste nace el puerto que es donde nosotros tenemos nuestras actividades portuarias. Al determinar el gobierno federal que se va a explotar el mineral que existe aquí, entonces es necesario tener un puerto para sacar ese mineral de aquí, de la región y junto con el puerto de Lázaro

Cárdenas nace esta organización, que es la Unión de estibadores marítimos y terrestres, que pertenecemos a la central obrera de la CROM"

También la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se integró a la localidad de Lázaro Cárdenas, sus agremiados eran los trabajadores de la construcción quienes manifestaron una clara desventaja salarial y habitacional frente a los trabajadores de SICARTSA.

Para 1975 los sindicalizados de SICARTSA, (que representaban una pequeña porción de los trabajadores) se caracterizaban por obtener mejores prestaciones que el resto de los trabajadores del municipio. "En proporción de 15 a 20% por encima de los mínimos de la zona económica" (BIZBERG, 1980, 1410).

Es por esto que el 11 de febrero de 1976 los trabajadores de la construcción, encargados de la obra de la planta decretaron un paro de labores en protesta por las anomalías que cometía las empresas constructoras "en las liquidaciones, había faltantes en los sobres de raya, se deducía un porcentaje de los premios por asistencia para un fondo de ahorro y no se pagaba el reparto de utilidades, además se demandaba el mejoramiento del transporte para los trabajadores y el 22% de aumento salarial que como recomendación presidencial se anunció el primero de enero de 1976" (BIZBERG, 1982, 57).

Durante este paro de labores (que sólo duro un día) en las empresas constructoras, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) quien era titular de los contratos colectivos propuso la intervención del ejército para resolver el problema de la suspensión de labores en la siderúrgica. (Idem) Pero ejercer mano dura con el gremio habría perjudicado sin lugar a dudas, la terminación de la obra.

La huelga se presentó casi a finales del sexenio del Lic. Luis Echeverría quien de acuerdo a su política económica destino 23 000 millones de pesos (al tipo de cambio de agosto de 1976), en el proyecto SICARTSA-LAS TRUCHAS. (RESTREPO, 1984. 66). El gran proyecto del sexenio, si la huelga se prolongaba se corría el riesgo de no poner en marcha la siderúrgica, dejar inconclusa la planta y ser inaugurada por otro gobierno, representaba un revés al mandatario en turno.

Por lo que SICARTSA asumió la responsabilidad de la negociación y presionó a las empresas encargadas del ramo de la construcción en la zona, a acceder a las demandas de sus trabajadores.

Una vez resuelto este incidente los trabajadores laboraron ininterrumpidamente hasta noviembre de 1976 fecha en que fue inaugurada formalmente la siderúrgica- Lázaro Cárdenas Las Truchas por el entonces presidente Lic. Luis Echeverría Alvarez.

El Lic. José López Portillo asumió la presidencia en diciembre de 1976 y los cambios no se hicieron esperar, quedó suspendida la segunda etapa de construcción de la siderúrgica.

Hasta entonces la prioridad dentro del municipio había sido la construcción de la siderúrgica lo que propició la centralización de recursos en el sector secundario, quedando soslayados los elementos sociales, lo que dió como resultado un gran descontento por parte de los pobladores del Municipio.

Los problemas urbanos a los que se enfrentaban diariamente los trabajadores, hicieron mella en las relaciones laborales, el descontento se generalizó, y aunado a ciertas demandas de inseguridad dentro de la planta llegó la nueva revisión del contrato colectivo lo que originó una coyuntura que dió como resultado la tercera huelga en la región y la primera de la sección 271 del SNTMMSRM.

Durante esta huelga el sindicato, realizó demandas de índole económico, de seguridad en la planta, pero también incluyó peticiones para que la empresa tomara partido en la satisfacción de las necesidades urbanas de la población, la carencia de vivienda y servicios como: drenaje, luz, agua, etcétera, provocaron que el sindicato tomara estas demandas y las presentara en el pliego petitorio a negociar con la empresa.

Así en 1977 se observó a una población con grandes necesidades en servicios y a su vez carente de una estructura que pudiera ser vocera de sus demandas sociales. La llegada de migrantes a la zona desde diversos lugares con antecedentes económicos, educativos, históricos y políticos diferentes aunados a su reciente asentamiento en la región obstaculizaban la organización que pudiera gestarse como un movimiento urbano para demandar soluciones a sus problemas. Este era el panorama en las zonas habitacionales del municipio.

Mientras que en el espacio habitacional la población se encontraba disociada y desorganizada, en el espacio laboral la sección 271 del SNTMMRM, era la institución que aglutinaba y organizaba a los trabajadores, representando sus intereses de clase.

Esta sección del sindicato minero, desde su creación estuvo permeada por la corriente ideológica Linea de Masas, que tiene su origen en grupos estudiantiles formados en 1968, y quienes después se insertaron en algunos sindicatos. Se dice al respecto de Linea de Masas "propone un movimiento estructuralmente local y el método de pretextos y objetivos. En el movimiento obrero presenta más sistemáticamente que los movimientos de otros sectores sociales una serie de condiciones que permiten transformar las necesidades inmediatas de las masas en pretextos a partir de los cuales desarrollan la lucha para avanzar en el

proceso revolucionario. Hay que utilizar las necesidades inmediatas sentidas por las masas obreras como pretextos en el desarrollo de la conciencia y la organización proletaria. Esto quiere decir que en nuestras luchas no debemos tener por objetivo final la satisfacción solamente las necesidades inmediatas, sino que al mismo tiempo se logra satisfacer las anteriores, también se avanza en conciencia y organización.

Los pretextos del movimiento obrero se dividen en dos:

- a) Los que expresan principalmente la lucha de obreros contra el patrón: como sería las revisiones contractuales y salariales
- b) Los que expresan principalmente la lucha de clases al interior del movimiento obrero contra los líderes charros y tendencias equivocadas.

Los primeros son fundamentalmente, pero no exclusivamente económicos: los segundos políticos e ideológicos" (BIZBERG, 1980, 1423).

La participación de esta corriente dentro del sindicato y su táctica de asambleas sistemáticas en las que incluso se llegó a sancionar a quienes no participaran, provocaron la inserción de un gran número de trabajadores en una dinámica política, que la mayoría de ellos desconocía, ya que la generalidad provenía de zonas rurales de Guerrero y Michoacán. En 1974, de los 432

trabajadores que conformaban el sindicato, un 75% contaba con menos de 36 años, por lo que podemos considerar como una población joven, además de que tenían un escaso nivel educativo, ya que muy pocos habían cursado la primaria completa y sólo el 30% tenían alguna calificación profesional como secretarias, dibujantes etcétera. (ZAPATA, 1978: 260).

El sindicato estaba conformado por una población que debido a su juventud y su escasa formación política, era más fácil de permear con una ideología que les facultara la reivindicación del sindicalismo, permitiéndoles mantener una política independiente en las pláticas periódicas con la empresa, como lo eran las revisiones del contrato colectivo del trabajo. Esto quedó demostrado durante las primeras negociaciones del sindicato con la empresa, al reunirse los dirigentes seccionales y los funcionarios de relaciones industriales de la empresa, sin la presencia de servidores públicos.

Debido a la estructura sindical y a la línea ideológica que prevalecía al interior de esta organización, el sindicato se volvió vocero de las necesidades de vivienda y servicios del municipio que también afectan a sus agremiados. De esta manera el sindicato rebasó el ámbito laboral y se insertó en el espacio urbano, lo que dio origen a las primeras redes de poder, al exterior de su ámbito original. Con estas acciones, la importancia del sindicato en el municipio empezó a consolidarse.

Sin embargo, la sección 271 estaba inscrita en una organización nacional, que no podía ser rebasada, es decir las demandas de esta sección en su ámbito local eran limitadas por la política del sindicato en su escala nacional.

La huelga de 1977 fue un fenómeno que mostró las carencias dentro de la zona, y aunque la empresa no era la instancia mediante la cual pudieran subsanar estas deficiencias, se logró inquietar al gobierno federal lo suficiente para que tomara cartas en el asunto, ya que resultaba peligrosa la alianza entre sectores habitacionales del municipio que no trabajaban dentro de la siderúrgica, con los trabajadores que laboraban dentro de ella, el problema podía convertirse no sólo una protesta de tinte economista y urbanística sino política, además de que demostraba un vacío político en la región.

Esta huelga tuvo un impacto importante; por un lado las negociaciones con la empresa no fueron satisfactorias para la mayoría de los trabajadores de SICARTSA, pero también manifestó la existencia de otras corrientes al interior del Sindicato.

1) Democracia proletaria "La ideología de democracia proletaria es más globalizante y más homogénea. Propone vincular, en todo momento al movimiento sindical local con los movimientos de otros sectores obreros. La movilización de las bases trabajadoras es concebida como una tarea permanente y con un valor en sí mismo.

puesto que es sólo a través de aquella que va a ser posible elevar el nivel de conciencia de los obreros.

Este grupo manifestó en 1978 un plan de acciones con puntos más explícitos y concretos, aunque más amplios en su alcance

- a) Contrato colectivo único con SIDERMEX
- b) Lucha por la democracia sindical, específicamente que los funcionarios sindicales sean electos a puerta de fábrica, por voto universal y secreto.
- c) Destitución del comité ejecutivo local si la base lo decidiera y en el momento que ésta lo hiciera.
- d) Fortalecimiento de la alianza proletaria-campesina-popular.
- e) Mejoramiento de la situación habitacional, de los servicios de salud, etcétera. (BIZBERG, 1980.1424).

Esta corriente ideológica pretendía una mayor relación del sindicato con su entorno inmediato, la alianza entre los diversos sectores que integraban el municipio podía crear una situación de inestabilidad para el régimen.

Esto orilló al gobierno federal a realizar acciones no inmediatas pero sí, en el corto plazo, el presidente en turno José López Portillo realizó una gira de trabajo en febrero de 1978, por el Municipio de Lázaro Cárdenas, "se asignaron fondos para dotaciones de agua potable, y para la elaboración de un proyecto integral de desarrollo urbano" (BIZBERG, 1982, 117).

Además la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial anunciaba la construcción de un complejo de Guano y Fertilizantes (FERTIMEX), así como de NKS, PEMEX, y PMT (pág. 50). De manera colateral, a la implantación de estas empresas en Lázaro Cárdenas se crearon relaciones de poder. llegaron Sindicatos Nacionales a un espacio poco estructurado políticamente, de esta manera se insertaron en la vida local varios sujetos políticos más, como el Sindicato de la Comisión Federal de Electricidad, el Sindicato para los Trabajadores del Estado, El Sindicato de los Ferrocarrileros etcétera.

El otro sindicato que no podía faltar en el creciente polo de desarrollo, y al que ya se hizo mención es a la Confederación Nacional de México, quién se insertó en la zona, a través de la organización laboral en la empresa NKS de capital Mexico-Japonés, conformada en la sección 1 de la CTM.

Un ex-trabajador de SICARTSA, Roberto Andrade (ENTREVISTA 2) nos dijo: "La sección 271 quiso influir en el Sindicato de NKS, para que fuera como el nuestro, pero nos argumentaron que no podía ser, porque no era una empresa minera", por lo que se integró a la sección uno de la CTM. Así el corporativismo, tan característico de nuestro sistema político, hizo acto de presencia en el gremio de los trabajadores a través de la CTM y la CROM, que forman parte de las redes de poder oficiales, ayudando a mantener al sindicalismo en un estado de inmovilidad

política. las demandas salariales siempre se presentan dentro de los límites determinados por la política económica del centro y generalmente no se realizan manifestaciones de inconformidad como podrían ser las huelgas. Y aunque el paro laboral SICARTSA en 1976 fue protagonizados por obreros afiliados a la CTM, es una actitud excepcional (como ya se ha mencionado en la página 68 CTM pretendía el uso de la fuerza para boicotear el movimiento).

El Poder Federal y su incidencia local: FIDELAC, Puertos Industriales.

Las condiciones sociales y urbanas en el municipio se mantuvieron deficientes, a pesar de las acciones emprendidas por el FIDELAC y otros organismos como el Ayuntamiento, sin embargo, no se gestó un movimiento urbano popular fuerte, aunque se dieron intentos de organización por parte de los sectores marginados, como fue el caso de la asociación civil "Leandro Valle", que trató de conjuntar las invasiones de tierra en la colonia Francisco Villa de Guacamayas. Esta asociación estaba encabezada por militares retirados y pretendía sentar las bases de una organización popular, pero la actuación del FIDELAC en 1977, resto fuerza al incipiente movimiento al comprar los terrenos e iniciar la regularización de la tenencia de la tierra, así dio solución a una de las demandas más importantes de los habitantes (HIERNAUX, 1988, 173).

Estas acciones emprendidas por el FIDELAC, nos muestra la importancia que tuvo durante esta época, ya que coincidió la desaparición de la CRB (1978), el crédito del Banco Mundial al fideicomiso, la suspensión de la segunda fase de SICARTSA, así como la presencia de un Ayuntamiento débil en Lázaro Cárdenas, además la reestructuración administrativa llevada a cabo por el Presidente López Portillo propició que el FIDELAC y el CONURBAL pasaron a ser dirigidos por la Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas (SAHOP). Quien delegó toda su responsabilidad al FIDELAC lo que provocó que de 1976 a 1980 el Fideicomiso fuera el organismo más importante de la zona, tanto por la creación de infraestructura, como por la generación de empleos ya que era la única institución que seguía trabajando.

El FIDELAC fue el organismo con mayores facultades, desde 1976 hasta la continuación de la segunda fase de SICARTSA (1978) y posteriormente la sustitución del proyecto de puertos industriales (que contemplaba el parque industrial).

Esta obra llevada a cabo por el Gobierno Federal a través de la Comitiva de Puertos Industriales logró dinamizar económicamente al municipio al mismo tiempo que desactivó el descontento social de Lázaro Cárdenas que había tenido su mayor crisis en 1977 con la huelga del Sindicato Minero.

A partir de entonces la Institución Federal con mayores

facultades para intervenir en la zona fue la comitiva de Puertos Industriales, quien expropió 30 000 has. para realizar la primera etapa del desarrollo urbano que requería el puerto industrial. Que ahora era la obra que acaparaba el financiamiento y las decisiones. El FIDELAC paso a un segundo plano, en donde debía actuar de acuerdo a las necesidades del puerto.

3.3. La Escala estatal: El Neocardenismo

Sin embargo la comitiva de Puertos Industriales convivió con un sujeto político que hasta entonces no había interferido entre el poder nacional y el poder "local": el Gobernador.

La llegada de Cuauhtémoc Cárdenas a la Gubernatura, cambió esta situación marginal del poder estatal, respaldado por el apoyo popular que tenía entre los Michoacanos, tanto por su ascendencia Michoacana, como por los cargos que había desempeñado en el mismo Estado. (en los puestos directivos de SICARTSA, FIDELAC y como Senador por Michoacán).

De manera local, el Neocardenismo tenía un fuerte vínculo con la zona rural, esta situación tuvo sus antecedentes en los años treinta cuando el Gral. Cárdenas realizó actividades en este municipio: el reparto agrario, dirigir la Comisión del Río Balsas, entre otras, estas acciones permitieron una relación del

sector agrario y por supuesto de sus líderes (el sujeto político tradicional) con el General, relaciones que heredó a su hijo el Ing. Cárdenas. Mientras que en la zona urbana la participación del Cuauhtémoc Cárdenas al frente del FIDELAC y de SICARTSA le permitieron entrar en contacto con los ciudadanos y su problemática urbana y laboral. Esto le permitió aglutinar una serie de simpatías, tanto en la zona rural, como urbana, pero de manera diferenciada, es decir en el espacio agrario por antecedentes históricos mientras que en el espacio urbano por su participación en decisiones político-urbanas.

Al asumir Cuauhtémoc Cárdenas la gubernatura de Michoacán, contaba con amplias bases (muchas veces sustentadas en la tradición cardenista del estado michoacano) lo que le permitió cierto margen de acción independiente frente al poder Federal. Este hecho se tradujo en una mayor participación en la problemática local, sobre todo en ciertos espacios estratégicos al interior de Michoacán, como es el caso de Lázaro Cárdenas.

Como vimos en el capítulo anterior (Página. 51) las tierras requeridas para el puerto y el parque industrial abarcaron los ejidos de Guacamayas y Melchor Ocampo, lo que provocó una fuerte oposición por parte de los ejidatarios quienes consideraban que el pago de indemnizaciones por sus terrenos eran injustos. Esta situación se resolvió en 1981 con la participación del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas quien tenía un gran respaldo entre los

ejidatarios del municipio. Puede considerarse que ésta fue la primera intervención importante y de manera directa, de un Gobernador en la problemática del municipio de Lázaro Cárdenas.

La década de los años ochenta empezó para el estado michoacano gobernado por un personaje con amplias bases. En el caso particular del municipio costero sus actuaciones al frente de los organismos más importantes para esta zona le permitieron crear y a veces reforzar una serie de relaciones con las que pudo interferir en la toma de decisiones con una orientación más afin a él. es por esto que una vez que asumió la gubernatura del estado, se puede observar una mayor participación del poder estatal en el municipio a través de ciertas instituciones locales como el Ayuntamiento y el FIDELAC.

Por un lado el FIDELAC cambio su directiva "a favor de un nuevo funcionario con larga experiencia en la zona y de obediencia cardenista evidente" (HIERNAUX, 1988, 177).

Por otro lado el gobierno federal presento una línea que establecía los antecedentes necesarios para un proyecto neoliberal, lo que causó algunas inconformidades dentro del tricolor, sin embargo pocos priístas expresaron su desacuerdo con esta nueva política económica, uno de los que manifestó su rechazo a este cambio en la dirección del país fue el Ing. Cárdenas entonces gobernador de Michoacán, lo que provocó una

relación. un tanto exabrupta entre el centro y este Estado. "La tirantez en la relación obedecía también a una creciente divergencia con respecto a las opciones que venía adoptando la dirigencia nacional. Primero filtrada y luego en forma explícita el gobernador comenzó a cuestionar lo que consideraba matices impopulares y antinacionalistas de la política Federal" (ZEPEDA. 1990.132).

Ese mismo año (1981) asumió la presidencia municipal. Rafael Melgoza Radillo, que fue el primer secretario de la sección 271 del Sindicato Minero, y quien tenía una gran afinidad con el entonces gobernador, Rafael Melgoza (ENTREVISTA 7) comenta: "La relación que nosotros teníamos como autoridades municipales, en ese tiempo con el gobierno del Estado era muy cordial, muy atenta y recibíamos siempre mucho estímulo y apoyo. No teníamos ningún trato, ni relación, con el gobierno federal, eso sucedió en virtud fundamentalmente, de que había una relación personal entre el Ing. Cárdenas y yo de tiempo atrás, eso ayudo para que las cosas pudieran llevarse lo mejor posible con el gobierno del estado"

De esta manera quedó conformado un amplio grupo político local en torno al Ingeniero. Al mismo tiempo los sujetos políticos urbanos conformado por los directivos de las empresas paraestatales, así como por las dirigencias sindicales y el sector popular (comerciantes, profesionistas, amas de casa etc)

tomaron el "poder local" en el gremio con mayor importancia ahora en el municipio, los obreros.

Las condiciones socioeconómicas habían cambiado, y con ellas la importancia de los sujetos políticos. El PRI era el partido gobernante, sin embargo al interior del mismo se dio una reestructuración de sus fuerzas políticas. En donde el sector de los trabajadores salio beneficiado, su número de agremiados, así como la importancia económica que revestia su labor motor de la economía local y la producción de un elemento estratégico a nivel nacional (el acero) le permitio demandar cotos de poder. Con lo que el sector agrario paso a un segundo plano y con él, el sujeto político tradicional, quien se había mantenido en el poder desde la conformación de este lugar como espacio político en 1947 hasta 1980 el grupo agrario-caciquil del PRI.

Hasta entonces, este espacio se puede caracterizar de la siguiente manera:

- 1) Por una débil presencia del Ayuntamiento, que no contó con el presupuesto necesario para hacer frente a las demandas del proyecto de SICARTSA-LAS TRUCHAS, a la vez que no resultó beneficiado con el desarrollo económico de la zona, debido a la falta de pago de impuestos de las empresas asentadas en el municipio.

2) Por la presencia de una población urbana poco cohesionada, carente de organizaciones estructuradas que les permitieran demandar de manera organizada y satisfactoria las necesidades urbanas, a las que se enfrentaban de manera cotidiana.

3) La población rural fue desplazada a un segundo lugar, a pesar de los esfuerzos realizados por integrarlos al desarrollo económico de las zona, propuesto por la CRB y otras instituciones. No se detectan inconformidades que hubieran desembocado en una organización que representara un peligro a las instituciones, o al poder local en turno, en Lázaro Cárdenas.

4) Por la gran influencia del Estado Federal en la zona, a través de mecanismos como FIDELAC, SICARTSA, Puertos Industriales, que contaban con financiamiento por parte de la Federación. Estas Instituciones fueron creadas expresamente para organizar y determinar la vida local, en materia urbana, de servicios y recreativos. El Fideicomiso ejerció amplias facultades dentro del municipio, pero de 1978 a 1980, se reforzó su presencia en la zona fecha en que pasa a ser dirigido por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Mientras que los organismos federales de salud, vivienda, abasto educación, etcétera actúan desde el centro.

5) Una participación muy marginal del gobierno michoacano, con respecto a la proyecto y por tanto una escasa ayuda a la

solución de las demandas del municipio.

6) La sección 271 del SNTMMSRM representó la única organización capaz de influir en la vida del municipio, su importancia social y política se sustentó en dos hechos principalmente

- a) La base económica sobre la que labora, es la razón de ser del proyecto en la costa de Michoacán.
- b) La independencia que manifiesta con respecto al sector obrero oficialista y su vinculación ideológica con tendencias de izquierda, manifestó una posición que potencialmente podía enfrentarse con el gobierno, crear alianzas y romper la estabilidad de la zona.

3.4. El sistema partidista local

El partido más antiguo en el municipio es el PRI, su fundación formal fue en la década de los cuarentas. Hasta los años setentas el sector más importante fue el campesino, por las características económicas de la costa michoacana, en donde predominaban las actividades primarias, principalmente la agricultura, que se basaba en la explotación del coco, la población mayoritariamente pertenecía a la CNC, aunque existía una población privilegiada, producto de la comercialización

agrícola.

Sin embargo a partir de la creación de la zona industrial y con ello el enorme crecimiento en el sector secundario y terciario la correlación de fuerzas al interior del PRI cambió. La creación de la siderúrgica aunada a la instalación de otras industrias (NKS, PMT, FERTIMEX, PEMEX etcétera) provocaron un desplazamiento del sector campesino a un segundo término, poniendo en una jerarquía mayor al sector de los trabajadores. La zona ejidal disminuyó aunque en el municipio quedaron algunos ejidos importantes que dan presencia al sector campesino dentro del PRI, como es el caso del Ejido de Guacamayas y el de Playa Azul. El sector obrero está integrado principalmente por dos organismos la CROM, en donde se encuentran afiliados los trabajadores del Puerto y la CTM, con el sindicato de NKS, los trabajadores de la construcción y otros.

Por otro lado en la zona urbana, la base social se sustentó en obreros, amas de casa y algunos comerciantes, los obreros tenían una particularidad, la mayoría de ellos eran trabajadores de SICARTSA. Cuando Rafael Melgoza Radillo asumió la presidencia municipal en 1981, puso de manifiesto la relación existente entre la corriente línea de masas y el PRI. Mientras que la otra posición existente en el sindicato minero, Democracia Proletaria constituía a los partidos de izquierda.

Un ex-trabajador de SICARTSA Rodolfo Gaona, comenta al respecto (ENTREVISTA 19) "A partir de los planteamientos ideológicos del grupo sindical de izquierda, Democracia Proletaria le pedía, prestado el registro a algún partido político de izquierda. El primer registro se pidió al Partido Revolucionario de los trabajadores (PRT) para Diputados Federales.

Posteriormente se pidió el registro al Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y es cuando nace el PSUM en el Municipio en 1985".

En 1985 logró un alto porcentaje de la votación, lo que al parecer le permitió vincularse con una gran base social y estructurarse de manera formal, alcanzando su mayor incidencia en el municipio en 1988-1989 fecha en que se escinde del PRI un dirigente de gran presencia en el Municipio, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

Junto con el Ing. Cárdenas se separó un importante grupo de políticos, de primera línea para el Municipio, como lo es Rafael Melgoza quien fuera primer secretario General de la sección 271 del SNTMMSRM y también Presidente Municipal, y junto con él se separan del tricolor una gran base social del sindicato Minero. Un trabajador de SICARTSA, entrevistado en diciembre de 1982, comenta (ENTREVISTA 1), al respecto, de Rafael Melgoza "toda la gente seguimos sus pasos, porque queremos cambiar el país".

Estos cuadros (dos ex-presidentes municipales) que se salieron del PRI, pasaron a formar el Partido de la Revolución Democrático (PRD) con líderes de una amplia trayectoria de otros partidos como lo (PRD) fue Tayde Aburto, quien estuvo en el Movimiento Estudiantil de 1968. También el PFCRN brindó elementos partidista como lo fueron Modesto Soto (presidente municipal del PRD) y Manuel Santa María Contreras (primer presidente Municipal de oposición perredista (1989-1992).

Por lo que el este partido se conformo, principalmente con los cuadros provenientes del PRI y a su vez logro reunir a su interior a las dos posturas de la sección 271 del sindicato minero: Democracia Proletaria y Línea de Masas.

El Partido Acción Nacional a pesar de constituirse formalmente en el estado de Michoacán dos años después de su conformación nacional, en el municipio de Lázaro Cárdenas se instaló el 16 de marzo de 1985. El Sr. Eligio Sanchez Osuna fundador de Accion Nacional en el Ayuntamiento (ENTREVISTA 5) nos comenta el surgimiento del Partido.

"Adolfo Barragán, conocido como "Pipo" venia a visitarme, a ver como iba el partido. Cada que iba a Barra de Navidad, Manzanillo, Acapulco, Zihuatanejo, Ixtapa venia a verme, yo le contestaba no hay nada. En una de esas bajadas (a la costa) ya iniciamos, acudimos a un domicilio en la Orilla entre 15 y 20 personas y formamos el primer comite Municipal de Acción Nacional un 16 de

marzo de 1985".

El Partido Demócrata Mexicano a pesar de ser de más reciente creación a nivel Nacional que los dos anteriores (PRI, PAN) al parecer ha tenido una buena acogida en el municipio, ya que apenas en 1985 se había comenzado a detectar en esta alcaldía y un año más tarde en "1986 confirmaba una creciente presencia en Lázaro Cárdenas " (ZEPEDA, 1990,109).

El PFCRN (antes Partido Socialista de los Trabajadores PST) se estructuró en Michoacán en 1975, Zepeda Petterson considera que " Más que un partido político. el PST parece como un aparato que impulsa movimientos reivindicativos de campesinos y colonos" (Zepeda, 1990, 113). El partido muestra una incapacidad para articular de manera orgánica a sus bases en torno a un proyecto político, por lo que una vez solucionadas las demandas, desaparece.

El PARM no manifiesta una fuerte presencia en el Ayuntamiento, no así el PRT quien se instala en Michoacán 1976 sin embargo, Lázaro Cárdenas es considerado un municipio con fuerte presencia del PRT, pero el trabajo realizado en campo nos indica una carencia de estructura del Partido.

La lucha y articulación entre los diferentes agentes sociales queda de manifiesto a través de los últimos

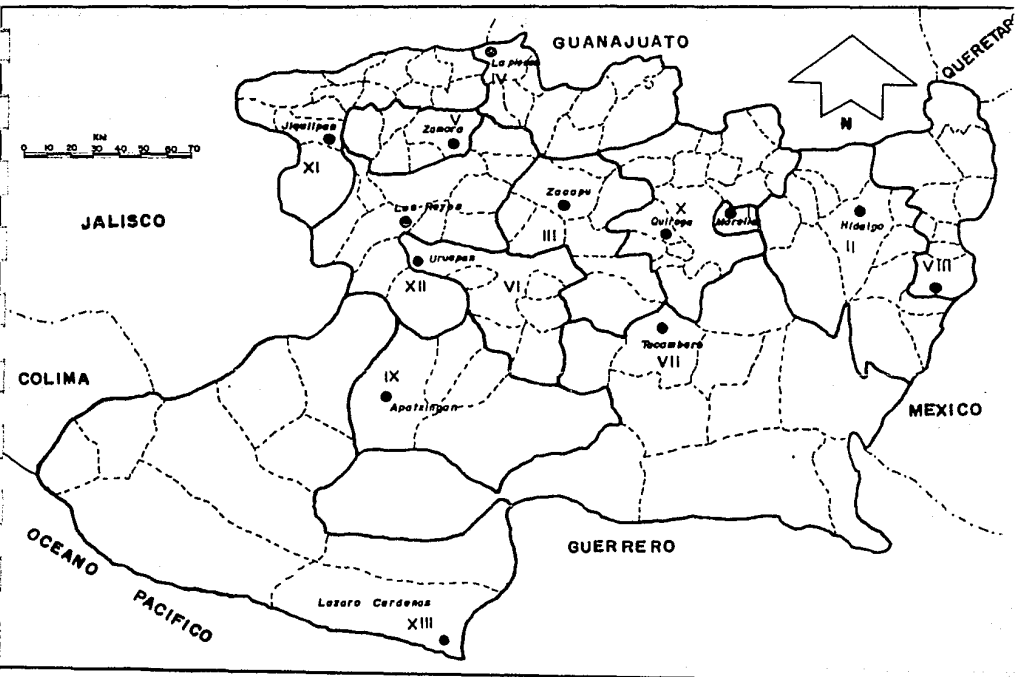
acontecimientos electorales desarrollados entre 1985-1988. en donde las diferencias políticas e ideológicas que le son propias quedan manifiestas en los resultados que se obtuvieron en 1988. momento en que por primera vez se cuenta con poder de oposición sustentado en las bases neocardenistas locales en este caso, el diputado federal por el distrito XIII.

Como ya lo hemos mencionado anteriormente, los procesos electorales representan, dentro de los regímenes democráticos, el mecanismo idóneo de legitimización para asumir el poder.

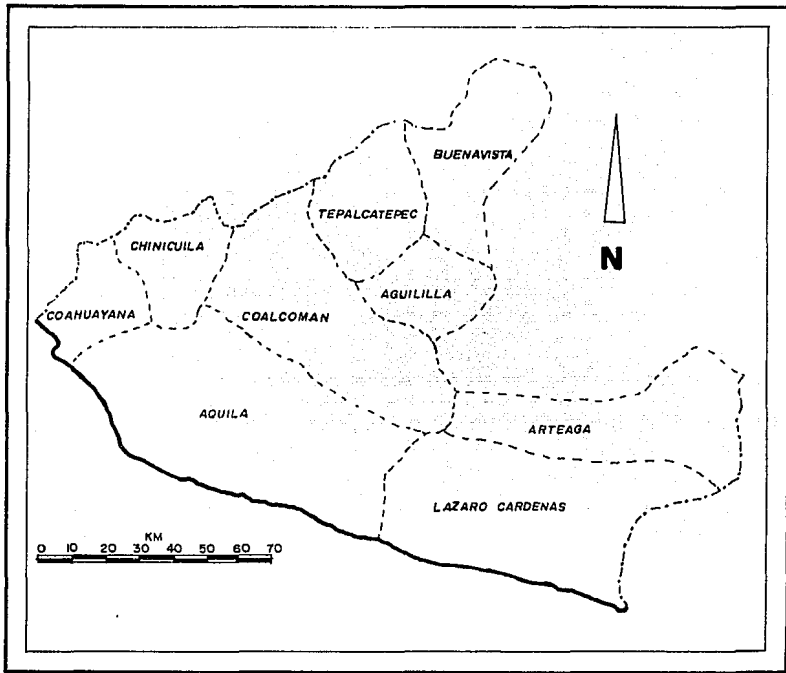
IV PROCESOS ELECTORALES

El municipio de Lazáro Cárdenas, queda inscrito en el XIII Distrito Federal Electoral, para la elección de Diputados Federales, junto con los siguientes municipios: Buenavista, Tepalcatepec, Aquililla, Coacomán, Chinicuila, Coahuayana, Aquila y Artega. (CUADRO 8).

ESTADO DE MICHOACAN. DIVISION DISTRICTAL FEDERAL



DISTRITO FEDERAL ELECTORAL XIII



(Cuadro 9).

El municipio presenta una historia similar a la mayoría de las alcaldías que conforman el país (salvo algunas excepciones), en donde el ganador de todo tipo de elecciones es el PRI, así vemos que en Lázaro Cárdenas desde que fue considerado municipio en 1949 hasta 1988, el tricolor obtuvo triunfos en las elecciones para Presidentes Municipales, Presidentes de la República, Gobernadores, Senadores, Diputados Federales y Diputados locales. Sin embargo, a partir del segundo quinquenio de los ochentas se presentaron cambios importantes en la correlación de fuerzas de los partidos políticos, tanto a escala Nacional como local.

4.1 La especificidad (proceso electoral de 1985)

El contexto electoral en el que se dieron las elecciones del segundo quinquenio de los ochentas está determinado por las particularidades de este espacio político así como por las situaciones coyunturales que se dieron a nivel Estatal y Nacional que incidieron en el Municipio de Lázaro Cárdenas.

Hasta entonces este espacio político se había caracterizado por:

a) La presencia de organismos federales que conformaron y determinaron el municipio de Lázaro Cárdenas, lo que le dio la característica de enclave, por la importancia que tiene el complejo siderúrgico para la vida local. Esta misma categoría de enclave condicionada por una empresa paraestatal (SICARTSA), permitió establecer nexos del Centro a la población, a través de organismos centrales como FIDELAC, que respondía aunque fuera parcialmente a las necesidades de la población urbana, al mismo tiempo le permitió tener mayor influencia que el Ayuntamiento, además contaba con recursos económicos superiores al mismo vía la federación.

b) Lázaro Cárdenas se consolidó como un espacio urbano, donde el 85% de sus habitantes se localizan en Cd. Lázaro Cárdenas y la Orilla.

c) Es un espacio con una serie de carencias urbanas y de servicios, en donde el Ayuntamiento no ha tenido la capacidad de resolverlos debido a la carencia de recursos en primer instancia.

d) El desarrollo económico del municipio está basado en el sector secundario, donde las empresas paraestatales (SICARTSA, PEMEX, NKS, PMT) son el centro de la vida económica del municipio, quedando relegadas las actividades primarias.

e) El peso que tienen los sindicatos, en este espacio, es muy importante, sobre todo la sección 271 del SNTMMGRM, que por el número de trabajadores (8 500 en 1986) tanto como por las ideologías que existen a su interior, han logrado establecerlo como una organización que rebasa el ámbito laboral, ya que no sólo se preocupa por las condiciones del trabajador en la empresa, sino también por los satisfactores sociales y urbanos.

f) En este municipio se aprecia un arraigado Neocardenismo, tanto en las zonas urbanas como rurales, en los campesinos y habitantes más antiguos por la influencia del general para el reparto ejidal y sus labores al frente de la Comisión del Tepalcatepec y de la Comisión del Río Balsas. Mientras que en las zonas urbanas, el Ing. Cárdenas también hizo acto de presencia en el municipio, al colaborar con SICARTSA y FIDELAC, permitiéndole tener mayor injerencia sobre la zona al convertirse en gobernador de Michoacán.

CUADRO 9

RESULTADOS ELECTORALES ABSOLUTOS 1985-1989 LAZARO CARDENAS MICH.

AÑO	PADRON	TOTAL	PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PARM	PDM	PRT	NULOS
1985	97779	34301	578	30648	370	559	691	87	1002	150	----
1986	47497	11540	333	9597	92	103	225	37	615	98	141
1986	47497	11048	355	9068	96	132	251	53	635	93	156
1986	47497	10182	0	4645	0	2066	294	134	523	0	2511
1988	103618	2775	2737	8478	689	1182	2319	2585	498	78	----
1988	103618	36626	1073	9828	2581	1049	8645	8913	457	80	----
1989	52033	10088	240	3525	0	6004	319	0	0	0	----
1989	52033	13550	250	5855	0	7086	0	359	0	0	----

*FUENTE: Centro de Estadística y Documentación Electoral
Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa*

Durante las elecciones de 1985, los resultados del Municipio (CUADRO 9 Y 10) mantuvieron la tendencia de predominio priísta, por un amplio margen sobre su más cercano seguidor, quien fue el PDM, esta elección reunió características de elecciones anteriores que es importante mencionar.

CUADRO 10

RESULTADOS ELECTORALES RELATIVOS 1985-1989 LAZARO CARDENAS MICH.

%

ANO	ABS.	PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRM	PARM	PDM	PRT
1985	65%	2	89.9	1	1.6	2	.2	2.9	.4
1986	76%	3	85.3	1	1	2	.3	5.4	.1
1986	77%	3.2	83.6	.8	1.2	2.3	.5	6	1.0
1986	73%	0	45.7	0	20.2	3	1.3	5.1	0
1988	84%	4.4	51.1	4.1	7.1	14	15.8	3	5.0
1988	69%	3.3	30.1	8.0	3.2	26.4	27.4	1.4	.2
1989	81%	2.4	34.9	0	59.5	3.2	0	0	0
1989	74%	1.8	43.3	0	52.3	0	2.6	0	0

FUENTE: Datos del cuadro 9

-El partido oficial prácticamente arrasó durante las elecciones, con el 89.9% de la votación (CUADRO 10), a su vez los partidos que le siguieron al tricolor en resultados positivos fueron de Derecha (el PAN en 1979 y el PDM en 1982, 1985) . al mismo tiempo los partidos de izquierda tuvieron una votación muy baja apenas alcanzaron el 3% de los sufragios totales. El partido de izquierda que obtuvo el más alto porcentaje fue el entonces PMS con 1.6%.

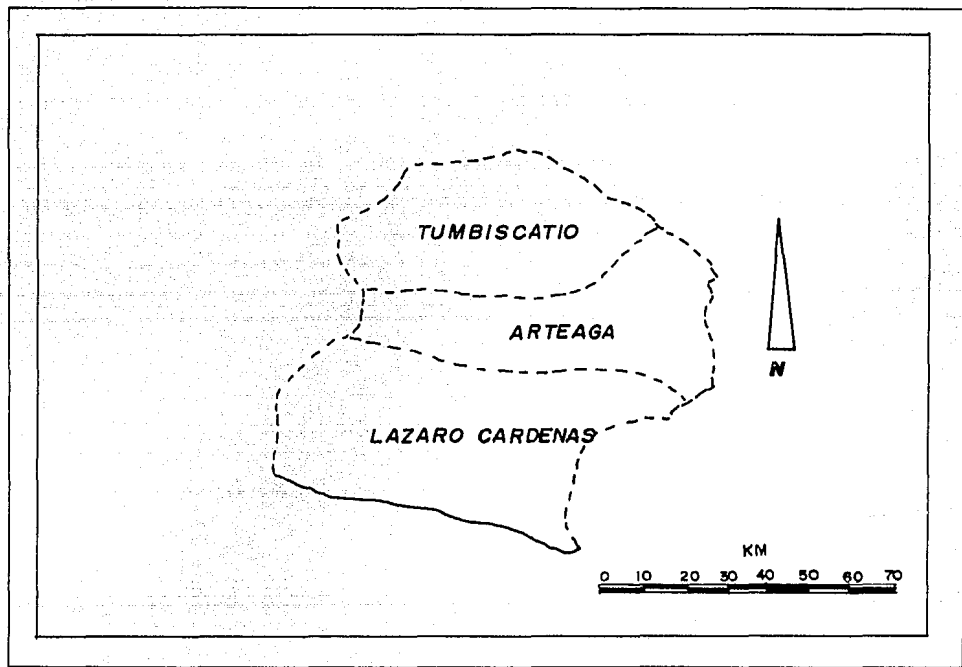
Esto demostró que el PRI, era el partido con mayor presencia en el municipio y por lo menos hasta ese año los partidos de oposición, tanto de derecha como de izquierda no representaban ningún problema al predominio priista. Al mismo tiempo esto permitía a los diversas instancias del poder gobernar como se había realizado desde la implantación del proyecto siderúrgico, es decir con un "poder" local débil, dominado por instituciones creadas por el gobierno federal para la zona.

4.2. Antecedentes (proceso electoral de 1986)

En 1986 se realizaron dos procesos electorales en el municipio, el primero el seis de julio para elegir gobernador y diputados locales en donde el Ayuntamiento queda inscrito en el distrito local VII, junto con los municipios de Tumbiscatio y Arteaga. (CUADRO 11).

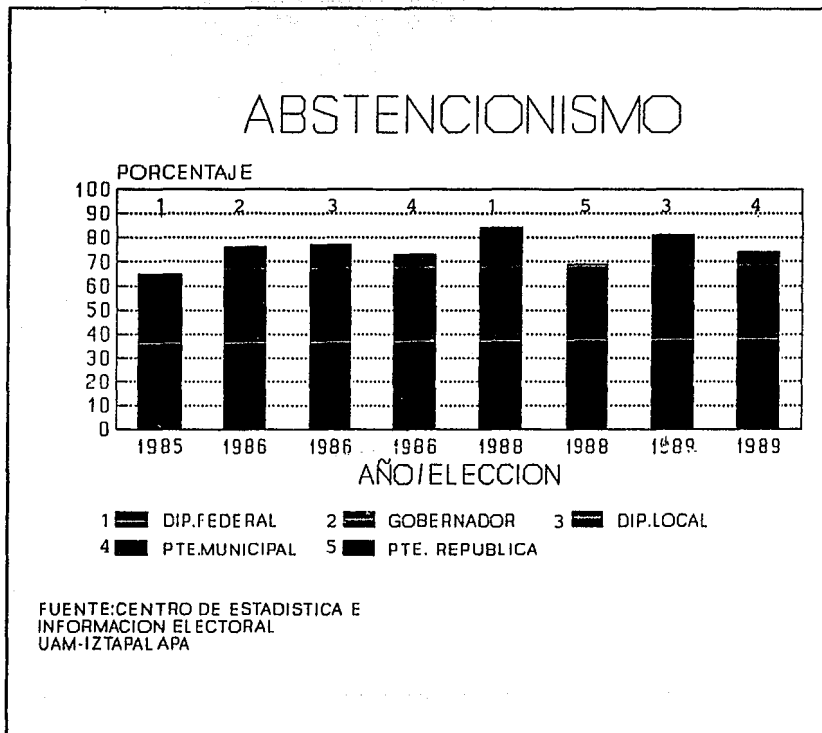
Durante esta elección los resultados no fueron diferentes a los de 1985, salvo en un aumento considerable del abstencionismo, que creció un 10% (cuadro 12). Por lo demás, el PRI ganó con un amplio margen (de 84.4 en promedio) seguido por un partido de derecha en este caso el PDM.

DISTRITO LOCAL ELECTORAL VII



(CUADRO II).

CUADRO 12



Pero los resultados para presidente Municipal de 1986, presentaron en apariencia las mismas características de las justas anteriores, en donde el PRI resultó vencedor, sin embargo encontramos variables que es preciso atender para establecer un acercamiento más real a la vida político-electoral del municipio.

1) Aunque el PRI ganó las elecciones, no arrasó con los resultados como venía aconteciendo, durante esta justa electoral logró aventajar a su más cercano seguidor con un 20%, lo que mostró, un revés al prisma local, ya que no sólo no aumenta votos, sino que la población apoyó de manera substancial a otro partido.

2) Los partidos de derecha perdieron votos, mientras que los partidos de izquierda presentaron una mayor captación de sufragios, el PSUM ocupó el segundo lugar después del PRI, desplazando a la derecha a un tercer sitio.

3) Es de suma importancia atender una variable que presenta la elección para presidente municipal en diciembre de 1986, el 25% de los votos emitidos fueron anulados. (CUADRO 9 Y 10)

Las causas de estos resultados electorales, tuvieron su origen en la política económica asumida por el gobierno Federal, repercutiendo en el municipio costero, sin embargo, se manifestaron en elementos diferentes que conforman el espacio; el político y el económico.

En 1986 se vislumbraba una política económica diferente, la

participación del estado en los procesos productivos se vió disminuida, contraria a la tradición que dio origen al polo de desarrollo de Lázaro Cárdenas, por lo que esta política embrionaria asumida por el Lic. De La Madrid resultó contraria a los elementos económicos más importantes de la localidad SICARTSA, PEMEX, FERTIMEX, NKS, PMT. Todas ellas empresas paraestatales hasta ese momento.

Este cambio de política económica de Keynesiana a neoliberal, debilitó las redes centro-enclave que representaban las empresas paraestatales. La institución que más resentio la puesta en marcha de esta política fue el FIDELAC, organismo encargado de satisfacer las demandas urbanas del Municipio. Debilitado el Fideicomiso por la falta de presupuesto y dirigido por personal más cercano al Ing. Cárdenas gobernador de Michoacán, lo que ocasionó un retroceso en las condiciones urbanas de la localidad por ejemplo se suspendieron obras que la población requería como drenaje, pavimentación, dotación de agua potable, etcétera.

Mientras tanto a la escala estatal, el Ing. Luis Martínez Villicaña (Contrario a la política del Ing. Cárdenas) asumió la gubernatura en septiembre de 1986. A quince días de este hecho, el ex-gobernador michoacano junto con reconocidos priístas dieron a conocer un movimiento: "En Michoacán, en cuya capital se anunció oficialmente -el 1 de octubre [de 1986] -la existencia de

la Corriente Democratizadora, mediante la difusión del Documento número uno firmada por diez destacados priistas, entre ellos, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Tello Macías, e Ifigenia Martínez. Este movimiento ha recibido la adhesión firmada de unos 2500 michoacanos" (Proceso.523,7).

Este naciente movimiento democratizador dentro de las filas del PRI, declararon entre otras cosas la necesidad de hacer transparentes las elecciones al interior del partido oficial, para aquellos que aspiraran a ocupar cargos de elección popular, es decir los democratizadores pedían cambiar la forma de elección de candidatos, ya que como se sabe, dentro del sistema político mexicano predomina lo que comúnmente se conoce como "tapado", quien es el candidato del partido, pero no existe un mecanismo de elección directa por parte de los militantes del PRI. También manifestaron la necesidad de retornar a las causas revolucionarias que los grupos de derecha dentro del partido habían desplazado.

Las reacciones al interior del PRI no se hicieron esperar, mientras algunos militantes del Institucional presentaron respuestas moderadas y diplomáticas, otros miembros mostraron un total rechazo a estas actividades. Las declaraciones realizadas el 4 de noviembre (de 1986, un mes antes de las elecciones para presidentes municipales) por el entonces líder del PRI Michoacano mostraban el desacuerdo existente entre los priistas, Quinera

Larios "hizo una pública y enérgica denuncia al pueblo de Michoacán y a los priistas de la nación, para que estén alertas y actuen en consecuencia con decisión y mano firme contra la deslealtad e indisciplina de personas o de grupos para evitar en otros estados de la República se pretenda hacer lo que en Michoacán" (PROCESO, 523, 6). El gobernador Martínez Villicafia tuvo una destacada participación en esta pugna interna "Los priistas michoacanos no aceptamos que nada, ni nadie, como persona o como grupo intente romper con la disciplina o con el orden de nuestra organización política" (Idem).

Esto provocó una fuerte división dentro del PRI nacional, pero como el Ing. Cárdenas se perfilaba como una de las cabezas del movimiento, esta pugna se presentó con mayor fuerza en Michoacán, el Municipio de Lázaro Cárdenas no podía ser la excepción, máxime que el Ingeniero había laborado al frente de la CRB y del FIDELAC, lo que le permitió conocer la zona, relacionarse e incluso formar cuadros para la dirección de estos organismos federales. En este contexto la corriente democrática en el municipio costero tuvo una conformación inmediata y bastante sólida al parecer, notables priistas la conformaron entre ellos dos ex-presidentes municipales Lic. Rogaciano Morales Reyes y Rafael Melgoza Radillo.

Esta situación provocó que el candidato elegido, para contender por el PRI, no contara con el respaldo total de sus

bases, por lo que se manifestó una creciente inconformidad al interior del PRI, por la elección de un candidato que consideraban inadecuado, y que además representaba al sujeto político-tradicional que anteriormente gobernaba al municipio y que además se ubicaba dentro del grupo del gobernador en turno es decir de Martínez Villicaña.

"El cuestionamiento a los métodos autoritarios para elegir candidatos continua dentro de las filas priistas, un caso muy sonado en este proceso electoral es por ejemplo, el repudio hacia el precandidato en Lázaro Cárdenas, Benigno Trejo Ibarra" (ENZASTIGA, 1992, 24)

El mismo candidato de oposición Tayde Aburto (entrevista 8) comenta "El candidato que postuló el PRI, era muy mal candidato, ya había sido presidente y fue postulado por segunda vez".

Por otro lado los partidos de izquierda en Lázaro Cárdenas presentaron por primera vez en el municipio una coalición, que estaba integrada por el PSUM, el PMT y el PRT, Tayde Aburto (ENTREVISTA 8), nos dice al respecto "En 1986 hicimos unidad entre el PRT, PMT Y PSUM, tuvimos muchos votos, aquí quedó la idea de que habíamos ganado, nunca se pudo demostrar ese triunfo porque teníamos pocos partidarios para defender el voto".

Con respecto al PAN presentó candidatos para contender por

la gubernatura y por la diputación local (DTTO. VII) en julio, pero en diciembre del mismo año no inscribió candidato para la elección de presidente municipal. Esta situación nos demuestra que Acción Nacional es un partido que a pesar de contar con una estructura orgánica formal, como lo es el comité municipal, carecía de cuadros a escala local que le permitiera participar en las justas electorales municipales.

La jornada electoral se dio en condiciones desfavorables para el PRI, debido a la presencia de un candidato débil, que carecía de bases locales y que fué designado por ser de la línea del entonces gobernador, además el retroceso en el apoyo económico a las empresas paraestatales e instituciones federales, que dirigían la vida económica y social del municipio provocaron un descontento aunado a la presencia de un candidato de oposición con amplia trayectoria política, propuesto en coalición de tres partidos.

Aunado a esto se anularon el 25% de los votos, lo que cobijó la transparencia de la contienda electoral, ya que un porcentaje tan alto tenía la capacidad de revertir los resultados, así las elecciones de 1986, sentaron un antecedente importante en Lázaro Cárdenas, la credibilidad de los procesos electorales había resultado dañada.

Por su parte el PSUM tenía poco más de un año de haberse

formado en el municipio y mostraba una buena captación de votos, sin embargo, la incapacidad de defender el sufragio, nos permite observar que pese a tener una fuerte penetración sobre una gran base social, carecía de una organización estructural que le permitiera acceder al poder.

4.2.El parteaguas político (proceso electoral de 1988)

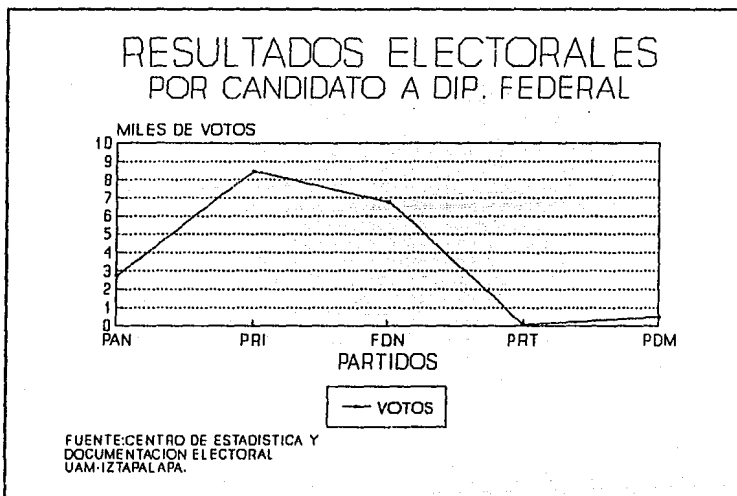
La jornada electoral del 6 de julio de 1988, fue para elegir presidente de la república, diputados federales y senadores.

Este proceso se caracterizó por una gran participación de la población civil, quienes se vieron involucrados de manera activa, la gente no sólo sufragó, también realizó proselitismo, acudió a las magnas concentraciones de los candidatos a presidentes de la república, la población intervino en el cuidado de casillas durante la jornada electoral. Amplios sectores de la población acudieron a votar lo que pronosticaba, por primera vez en México una verdadera competencia entre los partidos políticos.

En el estado de Michoacán se reconoció que doce de los trece distritos electorales (CUADRO 13) fueron ganados por el Frente Democrático Nacional, como también las dos senadurías que representaban al estado en la cámara alta.

El municipio de Lázaro Cárdenas dio una gran cantidad de

votos a la oposición, del entonces Frente Democrático Nacional. Estos resultados (CUADRO 9a) de apoyo a la oposición, tiene sus antecedentes coyunturales en la problemática interpartidista del PRI, (páginas 99-100) y que continuó en 1987.



CUADRO 9a

Los tiempos políticos marcaban a 1987 como el año de elección para candidato del PRI a la presidencia de la república, durante este año no se realizaron elecciones en el estado de Michoacán, sin embarg las esferas políticas tuvieron una gran

dinámica ya que aunado a la elección del candidato priísta la Corriente Democrática daba mucho de que hablar.

A principios de mayo del mismo año, se mencionó por primera vez la posible candidatura del Ing. Cárdenas para contender por la presidencia de la república. Juan Morales Sánchez -líder del senado en el sexenio de López Mateos- fue el primero en destapar a Cuauhtémoc "Pienso que un candidato a la presidencia de la República, serio, fuerte de la oposición interna del PRI y en su caso externa, sería Cuauhtémoc Cárdenas, él tiene, además de tradición familiar virtudes que siempre le han sido reconocidas, su prudencia, su serenidad, su comprensión de los problemas del país" (PROCESO, 549, 8-9).

La pugna priísta a nivel nacional tomaba cauces peligrosos, pero en el estado de Michoacán el clima era sumamente violento, por el arrastre que manifestaba la Corriente Democrática al interior del PRI.

Al mismo tiempo, el sector "institucional" del PRI continuaba con los preparativos para la elección del candidato oficial, se instauró un "nuevo procedimiento" en el que se reconocía a los precandidatos, quienes debían exponer ante los tres sectores del partido sus propuestas y posibles formas de trabajo en caso de resultar elegidos por las "bases". En octubre de 1987, los priístas "eligieron" al Lic. Salinas de Gortari como

candidato oficial del PRI, quien mantenía una clara orientación neoliberal, opuesta diametralmente a la línea que propugnaba la Corriente Democrática.

Ante esta postulación oficial del PRI, el 14 de octubre el Ing. Cárdenas aceptó formalmente ser candidato a la Presidencia de la República por el PARM. Por lo que el 16 de octubre el CEN del PRI comunicó a sus militantes que el Ing. Cárdenas había dejado de pertenecer formalmente al PRI de acuerdo con el art. 21 estipulado en los estatutos del Tricolor. (PROCESO, 572,20).

4.4 El Frente Democrático Nacional

Mientras el Priísmo Nacional se escindía, el PMS seleccionó a su candidato a la presidencia de la República, mediante una elección interna realizada el 6 de septiembre, en donde resultó ganador el Ing. Heberto Castillo.

Tres días antes de la elección Pemesista, en el PAN se registraba como precandidato de este partido el Ing. Manuel J. Clouthier, quién tenía que contender contra, Jesús González Schmal. El 22 de noviembre en la convención Nacional del PAN, fue elegido candidato a Presidente de la República el Ing. Clouthier.

Poco tiempo después el PST y el PPS decidieron apoyar la

candidatura del Ing. Cárdenas (Proceso, 575, 34-35), quien inicio su campaña electoral en Morelia el 29 noviembre como candidato del PARM, PST y PPS.

Esta escisión del hijo del General, provoco una desbandada a todos los niveles del PRI, sin embargo el Estado que más resintió el abandono de sus cuadros fue Michoacán en donde los Cárdenas tienen una amplia trayectoria política. El municipio de Lázaro Cárdenas no fué la excepción, sus cuadros se vieron debilitados, al seguir al hijo del general Cárdenas, y a líderes locales como Rafael Melgoza.

Las elecciones del 6 de julio de 1988 se dieron en este contexto político para el municipio.

Los resultados para las elecciones a diputados federales muestra anomalías muy serias, la suma del FDN (PPS, PMS, PFCRN, PARM) da un total de 6775 contra 8478 del PRI, lo que da como virtual ganador al candidato propuesto por el tricolor. Pero quien recibió la constancia de mayoría fue Rafael Melgoza y no el candidato del PRI, por otro lado la prensa escrita registro "La comisión local electoral ha dado a conocer ya, los resultados de 7 de los 13 distritos electorales de Michoacán, hasta el momento 6 han sido ganados por los partidos que integran el FDN y 1 por el PRI...En Lázaro Cárdenas, Distrito XIII el FDN obtuvo 16 799 y el PRI 8 478" (JORNADA, 12-06-88,12), esta información contraría

los resultados oficiales, además, otra anomalía se registra se suma el total de votos emitidos, es decir la sumatoria oficial es de 27 753 que no coincide (CUADRO 13) por lo que consideramos que estas cifras oficiales fueron maquilladas.

CUADRO 13

VOTOS PARA CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES DEL DTTO XII 1988

	PRI	FDN	TOTALES
PAN			2 737
PDM			498
PRT			78
PRI	8 478		8 478
PPS		689	689
PARM		2 585	2 585
PMS		1 182	1 182
PFCRN		2 319	2 319
	-----	-----	-----
TOTALES	8 478	7 775	18 566

FUENTE: DATOS CUADRO 9

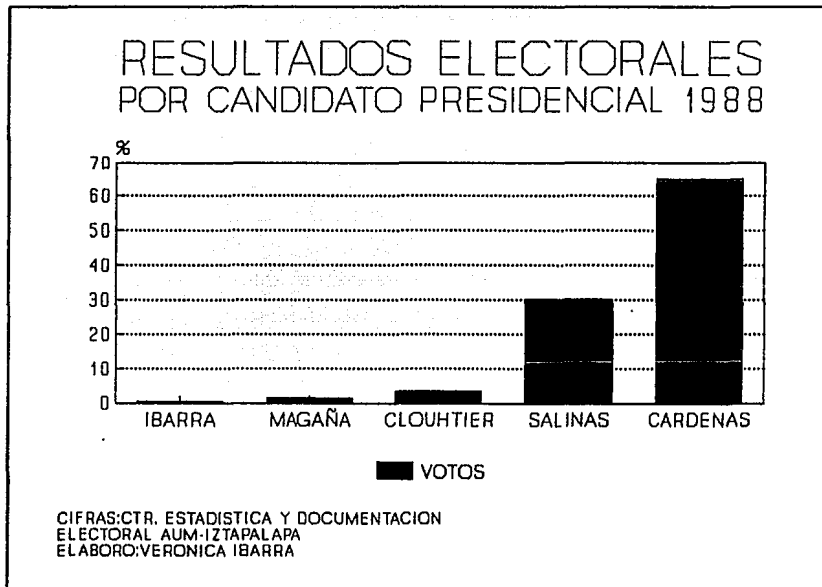
Existen dos anomalías en el proceso

1) las cifras de los votos para diputados federales, carecen de credibilidad, la sumatoria del FDN no lo da como ganador, pero el candidato por esta coalición recibió la constancia de mayoría, además la sumatoria de los votos emitidos no corresponde a las cifras oficiales, lo que nos induce a pensar que los votos faltantes fueron desaparecidos a los partidos integrantes del FDN, ya que tanto la nota de la Jornada como la cifras dadas por el IFE coinciden en los votos para el PRI 8 478, no así con los sufragios para el FDN (El periódico La jornada maneja 16 779 y el IFE 6 775), lo que nos da un faltante de 10 004 votos.

2) Los datos para presidente de la República, coinciden con la tendencia de 3 a 1 registrada en el estado, además el total de votos es cercano a la sumatoria de sufragios para diputados federales.

Estas cifras nos muestran una clara mayoría a favor de los candidatos del FDN para diputados federal, Rafael Melgoza R. (CUADRO 10a) y para presidente de la república al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas (CUADRO 10b).

CUADRO 10b



Los resultados por partido favorecieron en ambas votaciones al PARM, partido que carecía de presencia en el municipio. En elecciones anteriores el PARM no había obtenido nunca arriba del 2% de la votación, lo que nos demuestra que dicho partido no tenía presencia en el municipio. (por lo menos hasta 1988), por lo que se considera que el motivo de esta alta captación de votos fué, que el Ing. Cárdenas se afilió a este partido para contender por la presidencia.

En esta misma elección observamos que los partidos que le siguen al PARM en votación favorable para el FDN fueron: el PFCRN, el PPS, y el PMS. En el caso del PRCRN, fue el partido que obtuvo el mayor número de votos después del PARM pero, este resultado es también coyuntural, ya que dicho partido carecía de una presencia constante en el municipio, en diversas ocasiones estuvo dentro de los cuatro partidos con menor votación junto con el PPS, el PARM y el PRT.

El PPS mostro una presencia costante en el porcentaje de su votación 1%, pero, en la elección de 1988 logra 8% y pasó a ser el cuarto partido con mayor porcentaje de sufragios, sin embargo al igual que los dos partidos anteriores su voto fue coyuntural por los candidatos que presentan, ya que antes de 1988 había ocupado junto con el PRT y el PARM los últimos tres lugares en las votaciones.

El partido que obtuvo menos votos del FDN fue el PMS, contrariamente a lo que se esperaba, ya que de los partidos que integraban el Frente, era a nivel local el que contaba con mayor presencia dentro del municipio. Con 1049 votos obtuvo sólo el 3.2 % de la votación total y ocupó el sexto lugar en estas elecciones. Pero debemos mencionar que fue el último partido que se reintegro al FDN, fue tal vez esto lo que influyó para obtener una votación tan baja, mientras los demás integrantes del Frente ya habían realizado mayor campaña electoral con el Ingeniero y

con Rafael Melgoza.

Los partidos de derecha que tradicionalmente habían ocupado los primeros lugares, en 1988 ocuparon los tres últimos lugares, el PAN pasó al cuarto lugar para diputado Federal y el quinto para Presidente de la República, mientras que el PDM el séptimo sitio en ambas votaciones. Podemos observar un cambio considerable en la correlación de fuerzas durante estas elecciones, los partidos de derecha bajaron considerablemente sus votaciones (excepto el PARM) inclusive el PRI reduce su porcentaje de votos de un 80% (1986 para gobernador) a un 30%, el PDM el segundo partido con mayor presencia a lo largo de la historia del municipio bajó de un 5% de 1986 a un 1.4% en 1988, el PAN tuvo un descenso más decoroso de un 3% en 1986, obtuvo en 1988 un 3.2% para presidente de la república y un 2.6% para diputado federal.

Mientras tanto los resultados electorales a escala nacional causaban gran polémica, todo empezó porque, México adquirió un sistema de cómputo, para saber con rapidez y precisión los resultados electorales, pero no funcionó el sistema y la noche misma de la justa electoral, la entonces Comisión Federal Electoral se declaró incompetente para dar resultados preliminares, sin embargo el Lic. Jorge de la Vega Domínguez declaró que el PRI obtenía un triunfo "claro, contundente e inobjetable".

Estas declaraciones causaron una gran incertidumbre sobre el proceso electoral, ninguno de los dos candidatos de oposición el Ing. Cárdenas y el Ing. Clouthier aceptaron el triunfo priista. este era un proceso carente de credibilidad por lo que población realizó manifestaciones de repudio a los resultados oficiales.

Michoacán se convirtió junto con otros Estados en punta de lanza de las manifestaciones de inconformidad por los resultados electorales, la población se manifestó masivamente en contra de las cifras oficiales lo que dió por resultado un movimiento o insurgencia política que caracterizó el segundo semestre de 1988.

Se realizaron mítines, manifestaciones y pronunciamientos pero en el caso de Michoacán las demandas electorales de respeto al voto, se vieron rebasadas, ya que se pedía también la renuncia del gobernador Martínez Villicaña, quién en lugar de conciliar las pugnas interpartidistas había mostrado una política revanchista, provocando un gran descontento entre los antiguos colaboradores del Ing. Cárdenas.

Los habitantes del municipio de Lázaro Cárdenas no estuvieron ajenos a estas movilizaciones, por el contrario fueron de las poblaciones que participaron en los primeros mítines contra el fraude, en octubre un importante sector de los habitantes del municipio realizaron pronunciamientos y se manifestaron a las llamadas "jornadas de lucha para la dignidad

de los michoacanos" para apoyar la petición de renuncia del gobernador Martínez Villicaña (ENZASTIGA, 1992, 29).

La gran participación que se observó de la población de Lázaro Cárdenas no sólo fue como receptáculo de los conflictos políticos a escala nacional, por el contrario las particularidades del municipio ya habían dado muestra del desgaste que presentaba el PRI, las pugnas internas y la falta de democracia que debilitaban al tricolor.

Al darse la escisión del Ingeniero Cárdenas se presentó una coyuntura externa, al municipio, que creó un movimiento político muy fuerte que provocó la desarticulación del PRI en ciertos espacios, tal fue el caso del municipio de Lázaro Cárdenas, en donde importantes cuadros encabezados por dos ex-presidentes municipales y dirigentes obreros de la zona, abandonaron el tricolor lo que a su vez influyó sobre otras escalas, la estatal, ésta se vio debilitada por la gran presión política que ejercían los ciudadanos desde sus ámbitos locales (tomas de palacios municipales, cierre de carreteras etcétera). La crisis llegó a su etapa más álgida en diciembre, por lo que el Ing. Martínez Villicaña renunció a la gubernatura, y en su lugar asumió las funciones del Dr. Genovevo Figueroa.

El reconocimiento al triunfo de Cárdenas sobre el Lic. Salinas en Michoacán de 3 a 1 (ZEPEDA, 1990,170). Y

posteriormente la renuncia del gobernador Martínez Villicafía pusieron de manifiesto la fuerza del movimiento Neocardenista en la entidad.

Las características del municipio de Lázaro Cárdenas propiciaron la participación de los ciudadanos, los obreros y campesinos fueron los grupos mas representativos en estas movilizaciones, así como un importante y experimentado grupo de dirigentes locales, es decir a pesar de ser un movimiento espontáneo contaba con amplias bases y con cuadros dirigentes, esta conjunción de factores permitieron la creación de un grupo opositor fuerte y beligerante.

Las bases se sustentaban en ambos espacios que conforman al municipio, el urbano y el rural. En las zonas rurales, el factor histórico es el que tiene presenta mayor peso, ya que gracias al general. Cárdenas se les había dotado de tierras a los solicitantes y una vez que se decidió crear la zona industrial y expropiar a los ejidatarios. Las gestiones del Ingeniero Cárdenas como director del FIDELAC y posteriormente como gobernador lograron reforzar los vínculos que el general Cárdenas había creado en las zonas rurales. La imagen de los Cárdenas en las comunidades rurales sobre todo por los campesinos mas viejos, es de una gratitud a la labor realizadas con los demandantes de tierra, que gracias al ex-presidente se convirtieron en ejidatarios además de un reconocimiento a la actitud que siempre

han demostrado los Cárdenas al convivir con los sectores marginados. Un ejidatario nos comenta al respecto: "la dotación fue en 1963 cuando el Cárdenas (padre) empezó a venir aquí, el nombre del municipio Lázaro Cárdenas lo decidimos todos los ejidatarios, fué el reconocimiento que se le hizo al general. Hay una señora Doña Lola, una ejidataria, ella promovió mucho ésto, hasta que se decidió que formalmente se llamara Lázaro Cárdenas".

Un Obrero de SICARTSA (ENTREVISTA 1) dice al respecto "Seguimos el trayecto político de Rafael Melgoza, quién ha sido un político muy destacado, ayudó a los trabajadores, fue presidente municipal y diputado local, en 1987 los trabajadores seguimos sus pasos, queríamos un cambio en el país"

4.4. Consecuencias (proceso electoral de 1989)

El Poder Local

El Municipio vivía, al igual que todo el Estado de Michoacán una efervescencia política, que se prolongó y repercutió en los procesos electorales de 1989.

Simultáneamente a escala nacional, la corriente Democrática y el Partido Mexicano Socialista generaron las primeras pláticas para la conformación de un nuevo partido político, hecho que se consumó el 6 de julio de 1989, cuando surgió el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como presidente del nuevo organismo político.

Es así como Michoacán fue uno de los primeros Estados que tuvo elecciones, con el nuevo partido Político a nivel nacional, primero para diputados locales el 2 de julio de 1989, y luego para presidentes municipales en diciembre del mismo año.

Los resultados que se obtuvieron en el municipio durante esta contienda muestran una clara tendencia de apoyo al PRD y una baja sensible en los votos del PRI y del PDM, partidos que hasta 1986 habían sido las dos fuerzas locales más importantes.

Así mismo el municipio ingresó a la tendencia nacional, en donde los partidos con mayor presencia son el PAN, el PRD y el PRI. El perfil de los candidatos para la elección de diputados locales la encontramos en una nota de la jornada:

"Es candidato del PRI, Mario Alvarez Guzmán, médico cirujano y ganadero de 48 años, milita en el PRI desde hace 15 años, el PAN postuló a Eduardo García Garfías, nacido en Uruapan hace 28 años, el PARM propuso a Faustino García Tinajero médico de 50 años, nacido en Cuernavaca Morelos, la coalición del PPS-PFCRN registró a Santiago Chazumba, nacido en el municipio de Huajuapán de León en Oaxaca de donde fue presidente municipal. EL PRD postuló a Tayde Aburto Torres, ingeniero agrónomo egresado de Chapingo, de 46 años expreso político del 68, milito en el PMT, regidor de oposición en el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas"
(JORNADA, 26-06-89)

En julio de 1989 se realizaron las elecciones para diputados locales, el candidato propuesto por el PRD, Tayde Aburto, había sido candidato por el PMS en 1986 para presidente municipal, es decir era un candidato conocido por la población por sus antecedentes políticos y campañas anteriores, además conjugado con una efervescencia política que dominada al estado michoacano para esas fechas, lograron arrancar el primer triunfo electoral local al PRI.

Respecto al PAN, podemos observar una constante en la captación de votos, como prueba de una mayor consolidación local, pero que no representaba peligro al bipartidismo que se había expresado ultimamente en Lázaro Cárdenas. Al contrario del PPS, el PFCRN y el PARM, que han observado una participación coyuntural en el municipio en 1988, pero en las elecciones de 89, vuelven a ser partidos de membrete, ésto se confirma porque carecen de cuadros. Aunado a esto es pertinente recordar que cuando el PRD se forma, algunos de los integrantes de otros partidos se integran al partido del Sol Azteca, lo que debilita las estructuras de estos partidos.

Respecto al PRI, podemos apreciar a un partido que en tres años ha descendido considerablemente su votación, durante las elecciones de julio de 1989 llega a su punto más bajo al obtener sólo el 29% de la votación, para diciembre de ese año logró un repunte y alcanzó un 38% para su candidato a alcalde.

Por su parte el PRD, logró en 1989 ganar las dos elecciones con porcentajes de votación arriba del 45%. Por un lado la conformación de este partido que se consolidó de manera local con ex-priistas locales con gran arraigo y de ex-pesetista, además el PMS, partido que dio su registro para el PRD, contaba también con una estructura ya que había amenazado al priismo local en 1986.

Por otro lado la dirigencia nacional del PRD, estaba en manos del Ing. Cárdenas que como hemos visto, tiene una gran influencia en el municipio.

Al mismo tiempo la situación económica local parecía ir empeorando: Una nota de la jornada anunciaba "Planea SICARTSA despedir al 12% de su personal y modificar 70 cláusulas de contrato colectivo de trabajo" (JORNADA, 11-07-1989). En agosto de 1989 se realizó la revisión del contrato colectivo del trabajo, de la sección 271 de sindicato minero, sin embargo por considerar que la nueva política asumida por la paraestatal atentaba contra sus derechos, los trabajadores de SICARTSA, decidieron ponerse en huelga, después de 60 días se incorporaron a su actividad laboral, pero 1600 de esos trabajadores fueron despedidos, lo que provocó inconformidad entre los trabajadores, quienes en su mayoría pertenecían o simpatizaban con partidos de izquierda y centro izquierda debido a las corrientes ideológicas predominantes en la sección 271 de SICARTSA.

Por otro lado el Lic. Salinas puso en marcha una política económica neoliberal, sustentada en una muy escasa participación del Estado en los procesos productivos, así como en una reducción del gasto público. Dado que este espacio se caracterizaba por una fuerte presencia del Estado, a través de organismos especiales creados para la zona, para satisfacer las demandas sociales y urbanas del municipio. Al imponerse el proyecto neoliberal entonces este espacio se convirtió en una zona marginada, cuando se le retiraron los subsidios, así como el apoyo económico lo que provocó desempleo, carencias urbanas y el debilitamiento de los organismos sociales en rubros como los servicios.

Al mismo tiempo en el ámbito político tenemos a un PRD, con una importante cantidad de bases procedentes del PRI, así como también con cuadros formados (que anteriormente pertenecían al PMS) lo que permitió conjuntar a una institución con fuertes nexos en amplios sectores de la población. Ya que una parte importante de los integrantes de este partido habían participado en las dos corrientes más importantes de la sección 271 del sindicato minero, democracia proletaria y línea de masas.

En este contexto, el candidato del PRD, Manuel Santa María fue el primer candidato de oposición que gobernó al Municipio de Lázaro Cárdenas en su escala local de 1989 a 1992, lo que permite observar en un mismo espacio a un poder local que se contrapone al poder estatal y federal, lo que sometió a este lugar a una

nueva dinámica política, fuertemente influenciada por cambios económicos y territoriales.

CONCLUSIONES

Los resultados de las elecciones de Lázaro Cárdenas, son un claro ejemplo de una nueva dinámica en las relaciones entre las diferentes escalas del poder, local, estatal y el nacional.

Sin embargo, este cambio no fue rápido, ni fácil, los antecedentes que los favorecen son diversos, entre los que destacan:

- a) La presencia de un líder que aglutina a un sector numeroso y combativo del municipio.
- b) Un poder local débil.
- c) Una amplia base social con cierta cohesión y experiencia en luchas sociales.

Al mismo tiempo estos factores, representan diversas escalas, los dos primeros tienen un origen regional y/o nacional. Por la ascendencia michoacana del Ing. Cárdenas, mientras el segundo está fuertemente influenciado tanto por el tipo de desarrollo económico y social de este espacio, como por las características del sistema político nacional, con un estado nacional fuerte y poderes locales subordinados.

En el caso de Lázaro Cárdenas podemos observar como este "poder Local" carecía de autonomía, que estaba subordinado a otras instancias federales, más que como un organismo político con un

poder real.

Sin embargo, esta situación sufrió un giro importante en 1989, cuando un partido de oposición alcanzó el poder local. El cambio más importante no radica en que los personajes políticos hayan sufrido una gran transformación, ya que como hemos visto son los sectores de ex-priistas y del sindicalismo de SICARTSA quienes ahora tienen el control local, sino en la relación de este municipio para con otras instancias del poder.

En el caso del Ayuntamiento, la oposición no llegó mediante una negociación entre las escalas del poder, por el contrario la fuerza del movimiento neocardenista regional (fincado en una amplia base social), limitó el margen de negociación del poder estatal y nacional para este espacio local, lo que obligó al poder federal a reconocer un poder local real sustentado en el neocardenismo.

El ayuntamiento como poder local real, pudo haber nacido a partir de 1989, sin embargo al quedar en manos de la oposición ha sufrido no solo de carencias económicas, sino también de una clara competencia (que no subordinación) con otras instancias del poder como son las obras de Solidaridad.

Por otro lado la sociedad conformo un espacio local, incompatible para el poder nacional. Una forma de identificar estas posturas políticas en su manifestación espacial, fue el proceso

electoral.

En este contexto podemos ennumerar tres situaciones políticas importantes:

- 1) La caída de Priísmo local y regional
- 2) La presencia del fenómeno caciquil
- 3) La inconfiabilidad de la población en los partidos políticos.

El primero de ellos, tiene sus antecedentes a partir del cambio de la política económica implementado en la escala nacional y donde resultaron perjudicados espacios con un alto subsidio como el caso de Lázaro Cárdenas, al mismo tiempo la debilidad del Ayuntamiento tuvo un fuerte impacto en la política local ya que no tenía la infraestructura que le permitiera hacer frente a esta situación.

Por su parte el tricolor sufrió el abandono de sus cuadros al movimiento neocardenista quienes integraban mayoritariamente al priismo local. Al mismo tiempo y como resultado el PRI presentó candidatos que no correspondían a este espacio, el sujeto político tradicional, quién sigue funcionando, pero, no en todo el municipio, sino solo para la zona rural, que además ya no representa la mayoritaria. La incapacidad de presentar candidatos más acordes al espacio (principalmente urbano con problemáticas de este mismo tipo) debilitaron los nexos entre el priismo y la gran base social que sustenta a este municipio y que son electores; los

obreros, comerciantes, servidores públicos, amas de casa. Por otro lado el PRI busco un candidato acorde a una escala de poder externo (el gobernador) o más claro, el gobernador eligió al candidato y no la bases partidistas, que vieron en él, al sujeto político-tradicional, el cacique rural, lo que nos demuestra la importancia que tienen los personajes (sujetos políticos) aún más que las instituciones.

Es interesante reflexionar sobre este punto, ya que si bien los procesos electorales delimitan territorios partidistas, en un momento dado, también llaman la atención la dinámica de estos territorios. Al parecer en el caso concreto de Lázaro Cárdenas existe una relación más estrecha entre candidato-votos, que entre partido-votos. Es decir la figura del personaje político, (candidato o no) y su vinculación con otros personajes (líderes) es un factor de mayor peso, que la propuesta política que sustenta. Este fenómeno nos presenta un panorama desolador para la democracia entendida en terminos de procesos electorales (aunado a un abstencionismo del 71% en promedio entre 1985-1989 para Lázaro Cárdenas).

La lucha por el poder no es un tema acabado, por el contrario en el municipio parece haber empezado. La política económica neoliberal, ha dado sus primeros resultados entre ellos la flexibilización del trabajo (despidos masivos, debilitamiento del movimiento obrero, exigencias de mayores estandares de producción

etc.) lo que en Lázaro Cárdenas además a funcionado como una desactivación de uno de los sujetos políticos más activos del municipio, la sección 271 de SICARTSA.

Sin embargo, la situación no es muy alentadora, el Ayuntamiento de oposición al parecer ha tenido una serie de problemas para gobernar el municipio. En primera instancia por ser la institución política más débil del Estado Mexicano frente a otros organismos federales aunado a esto, el estar en manos de la oposición limita su relación con las instituciones estatales y nacionales. Este hecho no es automático, sin embargo por la característica de ser un partido contrario al proyecto neoliberal, la relación con el estado nacional es más abrupta.

El ejercicio del poder por parte del Ayuntamiento de oposición será otra de las consecuencias de los procesos político-electorales del segundo quinquenio de los ochentas, que tendran que ser analizadas en trabajos posteriores.

BIBLIOGRAFIA

BARTRA, Armando. 1986. Los herederos de Zapata. ERA México. 164 pp.

BIZBERG, Ilán. 1980, "La acción obrera en las Truchas", En Revista Mexicana de Sociología. Num. 4, Oct-Dic, México, 1405-1441 pp.

BIZBERG, Ilán. 1982. "La acción obrera en las Truchas " El Colegio de México. México. 321pp.

BIZBERG, Ilán. 1989. El Sindicalismo Siderúrgico, Democracia y Sindicatos. CIESAS. El Caballito, México 83-108 pp.

CAVIEDES, Cesar. 1979. The Politics of Chile: Sociogeographical Assesment Westurew Press, USA 7-48 pp.

CLAVAL, Paul. 1982. Espacio y poder Tr.Hugo Martínez M. Fondo de cultura Económica. México,7-25 pp.

----- 1992, CONSTITUCION POLITICA, Porrúa, México, 126 pp.

COSIO, Villegas Daniel. 1976. El Sistema Político Mexicano Joaquín Mortiz, México, 116 pp.

DE LA PENA, Guillermo. 1988. " Poder Local. Poder Regional; perspectivas socioantropológicas". en Poder local Poder Regional. El Colegio de México. México. 27-56 pp.

DIAZ, Ma. del Carmen 1991. "Lo político y el sistema partidario en México", en Iztapalapa num. 23 julio-diciembre de 1991, México, 25-48 pp.

ECO, Umberto. 1977. Como se hace una tesis. Gedisa, Barcelona (13 ed. 1991 Gedisa) 267 pp.

ENZASTIGA Mario, Patricia y Concepción. 1992. "Los gobiernos municipales a la mitad del camino". Centro de Servicios Municipales "Heriberto Jara". México. 96 pp.

FUENTES Morúa, Jorge. 1988. Política y región en A. Gramsci. 1911-1926. UAM-Xochimilco, México, 89 pp.

FUENTES Morúa, Jorge. 1989. "Perspectiva regional del proceso electoral: Ciudad Juárez". Ciudades núm. 2 Abril-Junio, México, 19-27 pp.

GODAU Schüchking, Rainer. 1978. "Industrialización y Campesinado" en Las Truchas Acero y Sociedad. Colegio de México, México 304 pp.

GODAU Schüchking, Rainer. 1982. Estado y Acero. Historia Política de las Truchas. Colegio de México, México 217 pp.

GONZALEZ Casanova, Pablo. 1965. La Democracia en México. Era México, 333 pp.

GONZALEZ Casanova, Pablo. 1989. Las elecciones en México Siglo XXI México 129-231 pp.

GORDILLO DE ANDA, Gustavo, 1972, Sobre la Estructura Jurídico-Político en México. Mimeo. 27 pp.

HIERNAUX, Nicolás Daniel. 1984. "El Estado y las políticas Urbanas" en Las Truchas ¿Inversión para la desigualdad? Océano. México 91-127 pp.

HIERNAUX, Nicolás Daniel. 1988 "Enclave y Geografía del poder en Cd. Lázaro Cárdenas " en Poder Local. Poder Regional. Colegio de México, México. 164-182 pp.

HIERNAUX, Nicolás Daniel 1991. "Del auge a la recesión, Cd. Lázaro Cárdenas." Michoacán Revised. En urbanización y Desarrollo en Michoacán, Colegio de Michoacán. Zamora Michoacán, 143-155 pp.

LACOSTE, Yves. 1977. Geografía un arma para la guerra. Anagrama, Barcelona, 156 pp.

LAURELLI, Elsa. 1984. La gestión del desarrollo urbano y su articulación con el desarrollo Industrial en la microregión de la desembocadura del río Balsas. CREDAL (Centre de recherche et documentation sur L'Amérique Latine). México.

LAURELLI, Elsa. 1984. "Atavares de la Planeación territorial". En Las Truchas ¿Inversión para la desigualdad?. Océano. 195-223 pp.

LA JORNADA, México, 1988, Martes 12 de Julio. pp.12

LA JORNADA, México, 1989, Miercoles 11 de Julio, pp 15.

LOPEZ Levi, Liliana. 1991. Iglesia Católica y Espacio Político. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México. 119 pp.

LOPEZ Monjardin, Adriana. 1989. "Las mil y una micro-rebeliones", en Ciudades num.2 Abril-Junio. México. 10-18 pp.

LOPEZ Monjardin, Adriana. 1986. La lucha por los ayuntamientos una utopía viable. Siglo XXI, México, 157 pp.

LOPEZ Monjardin, Adriana. 1990. "¿Que paso el 6 de julio en las ciudades?" En Cultura Política e Investigación Urbana.

CRIM-UNAM. México 31-45 pp.

MASSEY, Doreen. 1991. "Las regiones y la Geografía" en Ramírez B. (Compilación) Nuevas tendencias en el análisis Regional. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. 24-31 pp.

MEYER, Lorenzo. 1976. "El Primer Tramo del Camino". En Historia General de México. Colegio de México, México. 1183-1218 pp.

MEYER, Lorenzo. 1976. "La Encrucijada". En Historia General de México, México 1273-1352 pp.

NOLASCO, Margarita. 1984. "La ciudad de los pobres". En Las Truchas ¿Inversión para la desigualdad?. Océano. México. 131-192 pp.

OSORIO Machado, Lía. 1989. Notas sobre cuestionamientos Conceptuales/ Metodológicos en Geografía Política. Mimeo 11 pp.

PACHECO Ladrón de Guevara, Lourdes. 1989. "Geografía electoral en Nayarit". Ciudades núm. 2 abril-Junio, México, 37-44 pp.

PACHECO Méndez, Guadalupe. 1990. "Preferencias electorales y cultura política en el D. F. en mayo de 1988". En cultura política e investigación urbana. CRIM-UNAM. México. 31-44 pp.

PADUA N, Jorge y Alain VANNEPH. 1988. Poder Local, Poder Regional. Compilación Colegio de México, México 164-183 pp.

PAOLI Bolio, Francisco José. 1985. "Sociedad Civil, Partidos y Elecciones". En Las Elecciones en México evolución y perspectiva. Siglo XXI, México 29-41 pp.

PAOLI Bolio, Francisco José. 1985. "Legislación electoral y procesos político". En Las elecciones en México evolución y perspectivas. Siglo XXI. México 119-129 pp.

PIETRI, Rene. 1978. "Los hombres y el Espacio" En Las Truchas. Acero y Sociedad. Colegio de México. México. 304 pp.

PRADILLA Cobos, Emilio. 1984. Contribución a la crítica de la "Teoría Urbana" UAM-X, México 7-139 pp.

RAMIREZ Velazquez, Blanca R. 1989. "Políticas regionales en la cuenca lechera de Querétaro". Ciudades. núm.3 julio-septiembre. México 23-30 pp.

RAMIREZ Velazquez, Blanca R. (Compilación) 1991. Nuevas Tendencias en el análisis regional Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco México 191 pp.

RESTREPO, Iván. 1984. Las Truchas ¿Inversión para la desigualdad?. Océano. México 11-87 pp.

ROSENBLUETH, Arturo. 1988. Geografía de las elecciones presidenciales de México.

SAHOP, 1978. Puertos Industriales.

Secretaria de Economía, 1940, VI Censo general de Población,
Estado. de Michoacán.

----- 1950, VII Censo general de población y
Vivienda. Estado. de Michoacán.

----- 1960, VIII Censo general de población y
vivienda, Estado. de Michoacán.

----- 1970, IX Censo general de población y
vivienda, Estado. de Michoacán.

Secretaria de Programación y Presupuesto, 1980, X Censo general de
población y vivienda, Estado. de Michoacán.

Secretaria de Programación y Presupuesto, 1990, XI Censo general de
población y vivienda, Estado. de Michoacán.

Semanario PROCESO, Num. 523,

----- Num. 549, 11 de mayo de 1987, pp. 8-9.

----- Num. 572, 19 de octubre de 1987, pp. 34-37.

- Num. 575, 9 de noviembre de 1987, pp. 10-14.
- SANCHEZ, Juan. 1979. "Poder y espacio". Geocritica, Septiembre, Barcelona, 30 pp.
- SMITH, Anthony. 1984. La Geopolítica de la información. FCE, México, 179 pp.
- SUAREZ, Luis. 1987. Cárdenas: Retrato Inédito. Grijalbo, México, 421 pp.
- ZAPATA, Francisco. 1978. "Sistema de Relaciones Sociales" en Las Truchas Acero y Sociedad. Colegio de México, México. 304 pp.
- ZEPEDA Petterson, Jorge. 1990. Michoacán, UNAM, México 218 pp.
- ZEPEDA Petterson, Jorge. 1987. "Las elecciones Federales de 1985 en Michoacán". En Revista Mexicana de Sociología. Núm. 2 Abril-Junio, México 217-231 pp.
- ZEMELMAN, Hugo. Conocimiento y Sujetos Sociales. El Colegio de México. México. 34-125 pp.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SEGUNDO DE GEOGRAFIA